



Consejo de Administración

CUENTAS DEFINITIVAS DEL EJERCICIO 2012 DEL CENTRO DE TRADUCCIÓN

CT/CA-010/2013/01ES

En aplicación del artículo 83 del Reglamento Financiero del Centro de Traducción

PARTES INTEGRANTES DE LAS CUENTAS ANUALES

A.1	Balance	3
A.2	Cuenta de resultado económico.....	4
A.3	Cuenta de variaciones de activo/pasivo neto	5
A.4	Cuadro de los flujos de tesorería	6
A.5	Notas a los estados financieros	7
A.6	Otras informaciones	23
ESTADOS SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CENTRO DE TRADUCCIÓN		26
B.1.	Principios presupuestarios (resumen basado en el Reglamento financiero).....	27
B.2.	Tipo de créditos.....	27
B.3.	Ejecución de gastos presupuestarios 2012 y utilización de los créditos C1	28
B.4.	Ejecución de gastos presupuestarios 2012 y utilización de los créditos C8.....	29
B.5.	Resultado de la ejecución presupuestaria	30
B.6.	Reconciliación entre el resultado presupuestario y el económico	32
B.7.	Ingresos presupuestarios 2012	33
B.8.	Listado de transferencias 2012	35
INFORME SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DEL EJERCICIO 2012		36
C.1	Recursos financieros y gestión presupuestaria.....	37
C.2	Consecución de los objetivos del ejercicio	46

ESTADOS FINANCIEROS DEL CENTRO DE TRADUCCIÓN

A.1 Balance

BALANCE – ACTIVO					En EUR
		Nota	31.12.2012	31.12.2011	Variación, en %
A.	ACTIVO NO EXIGIBLE		1 013 856,00	1 599 959,42	-36,63%
	INMOVILIZADO INMATERIAL	1	324 826,00	445 295,53	-27,05%
	Programas informáticos		324 826,00	407 795,53	-20,35%
	Programas informáticos en vigor		0,00	37 500,00	-100,00%
	INMOVILIZADO MATERIAL	2	689 030,00	1 154 663,89	-40,33%
	Equipos informáticos		637 926,00	959 157,91	-33,49%
	Mobiliario y parque móvil		48 880,00	55 377,39	-11,73%
	Instalaciones, máquinas y equipos		1 786,00	0,00	N/A
	Otras instalaciones		438,00	46 441,29	-99,06%
	Inmovilizaciones en curso		0,00	93 687,30	-100,00%
B,	ACTIVO EXIGIBLE		42 295 900,61	38 284 329,13	10,48%
	EXISTENCIAS		329 000,00	774 000,00	-57,49%
	Trabajos en curso	3	329 000,00	774 000,00	-57,49%
	CRÉDITOS A CORTO PLAZO		27 406 503,33	26 161 283,15	4,76%
	IVA pagado y por recuperar de los Estados miembros	4	17 411,27	13 149,29	32,41%
	Créditos con cargo a instituciones y organismos de la UE	5	4 241 242,72	1 929 357,33	119,83%
	Ingresos devengados de instituciones y organismos de la UE		2 538 689,83	3 886 220,38	-34,67%
	Gastos anticipados	6	61 750,28	136 201,76	-54,66%
	Intereses devengados	7	92 657,06	165 146,11	-43,89%
	Depósitos pagaderos en el plazo de tres meses a un año	8	20 418 983,33	20 000 000,00	2,09%
	Títulos de crédito diversos		35 768,84	31 208,28	14,61%
	LIQUIDEZ Y FLUJOS DE CAJA EQUIVALENTE	8	14 560 397,28	11 349 045,98	28,30%
	TOTAL		43 309 756,61	39 884 288,55	8,59%

		Nota	31.12.2012	31.12.2011	Variación, en %
A.	PASIVO EXIGIBLE		3 431 029,44	2 504 941,79	36,97%
	CUENTAS PENDIENTES DE PAGO		2 675 029,44	2 314 941,79	15,55%
	1, Gastos pendientes de pago	10	1 508 857,76	2 268 875,82	-33,50%
	2, Proveedores	10	1 144 114,89	29 036,86	3840,22%
	3, Adelantos percibidos		390,00	292,50	33,33%
	4, Otras deudas		21 666,79	16 736,61	29,46%
	PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS	9	756 000,00	190 000,00	297,89%
B,	ACTIVO/PASIVO NETO		39 878 727,17	37 379 346,76	6,69%
	Reservas	11	16 529 466,33	16 529 466,33	0,00%
	Resultado acumulado de ejercicios financieros anteriores		20 849 880,43	21 877 946,46	-4,70%
	Resultado económico del ejercicio		2 499 380,41	-1 028 066,03	-343,11%
	TOTAL		43 309 756,61	39 884 288,55	8,59%

A.2 Cuenta de resultado económico

En EUR

	Nota	2012	2011	Variación, en %
INGRESOS POR ACTIVIDAD		45 282 219,44	41 328 474,29	9,57%
Traducciones	12	44 245 254,76	39 861 582,56	11,00%
Cooperación interinstitucional-Base de datos IATE	13	725 594,74	667 532,29	8,70%
Trabajos de terminología	14	361 405,00	94 244,50	283,48%
Lista de términos	15	351 235,00	172 340,00	103,80%
TOTAL DE INGRESOS POR OPERACIONES		45 683 489,50	40 795 699,35	11,98%
Venta de los activos inmovilizados		2 982,00	0,00	N/A
Ingresos varios		40 747,94	38 974,94	4,55%
Variaciones de trabajos en curso	3	-445 000,00	493 800,00	-190,12%
OTROS INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO		-401 270,06	532 774,94	-175,32%
GASTOS DE EXPLOTACIÓN		43 187 762,51	42 818 535,47	0,86%
Gastos de personal	16	22 407 835,07	22 893 857,90	-2,12%
Gastos administrativos	17	5 843 293,49	6 125 304,23	-4,60%
Gastos de funcionamiento	18	14 370 633,95	13 609 373,34	5,59%
Provisiones para riesgos y cargas	9	566 000,00	190 000,00	197,89%
SUPERÁVIT DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		2 094 456,93	-1 490 061,18	-240,56%
INGRESOS DE OPERACIONES FINANCIERAS		408 451,24	467 210,72	-12,58%
Intereses bancarios		408 419,08	466 760,58	-12,50%
Beneficios por cambio		32,16	450,14	-92,86%
GASTOS FINANCIEROS		3 527,76	5 215,57	-32,36%
Gastos bancarios		3 506,13	5 097,30	-31,22%
Pérdidas por variación de los tipos de cambio		21,63	118,27	-81,71%
SUPERÁVIT DE ACTIVIDADES NO DE EXPLOTACIÓN		404 923,48	461 995,15	-12,35%
SUPERÁVIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		2 499 380,41	-1 028 066,03	-343,11%
SUPERÁVIT/DÉFICIT DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		0,00	0,00	0,00%
RESULTADO ECONÓMICO DEL EJERCICIO		2 499 380,41	-1 028 066,03	-343,11%

A.3 Cuenta de variaciones de activo/pasivo neto

En EUR

	Reservas		Superávit/déficit acumulado	Resultado económico del ejercicio	Neto total activo/pasivo
	Capital	Reservas			
Situación a 31 de diciembre de 2010	0,00	16 529 466,33	11 533 079,30	10 344 867,16	38 407 412,79
Variaciones en reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación del resultado económico de 2010	0,00	0,00	10 344 867,16	-10 344 867,16	0,00
Resultado económico del ejercicio	0,00	0,00	0,00	-1 028 066,03	-1 028 066,03
Situación a 31 de diciembre de 2011	0,00	16 529 466,33	21 877 946,46	-1 028 066,03	37 379 346,76
Variaciones en reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación del resultado económico de 2011	0,00	0,00	-1 028 066,03	1 028 066,03	0,00
Resultado económico del ejercicio	0,00	0,00	0,00	2 499 380,41	2 499 380,41
Situación a 31 de diciembre 2012	0,00	16 529 466,33	20 849 880,43	2 499 380,41	39 878 727,17

A.4 Cuadro de los flujos de tesorería

En EUR

	2012	2011
Flujos de tesorería vinculados a la actividad		
Resultado de actividades ordinarias	2 502 362,41	-1 028 066,03
+ Amortización	728 132,47	767 396,68
+/- Provisiones para riesgos y cargas	566 000,00	190 000,00
+/- ventajas de carácter social	0,00	0,00
+/- Variación de existencias	445 000,00	- 493 800,00
+/- Variación de los créditos de explotación	-826 236,85	1 994 660,39
+/- Variación de las deudas de explotación	360 087,65	- 367 937,10
+/- Variación de otros créditos vinculados a la actividad	0,00	0,00
+/- Variación de otras deudas vinculadas a la actividad	0,00	0,00
+/- (Beneficio)/Pérdida con cargo a las ventas de instalaciones, equipos e inmuebles	-2 982,00	- 432,25
Flujo neto de tesorería generado por la actividad	3 772 363,68	1 061 821,69
Flujos de tesorería vinculados con préstamos y empréstitos		
+/- activos financieros (fondos propios)	0,00	0,00
+/- activos financieros (empréstitos)	0,00	0,00
+/- pasivos financieros (fondos procedentes de un crédito)	0,00	0,00
Flujo neto de tesorería generado por préstamos y empréstitos	0,00	0,00
Flujos de tesorería vinculados a las operaciones de inversión		
- Adquisiciones de bienes inmuebles	-142 029,05	- 514 761,95
- Depósitos a plazo	-418 983,33	0,00
+ Cesiones de bienes inmuebles	0,00	0,00
+ Reducción de activos financieros	0,00	0,00
+/- Variación de los créditos y de las deudas con cargo a inmobilizaciones	0,00	0,00
+Dividendos abonados	0,00	0,00
Flujos netos de tesorería vinculados a las operaciones de inversión	-561 012,38	- 514 761,95
Flujos de tesorería vinculados a las operaciones de financiación		
+/- pasivos financieros	0,00	0,00
+/- pasivos a largo plazo	0,00	0,00
- Reembolsos a clientes mediante transferencia bancaria	0,00	0,00
Flujos netos de tesorería vinculados a las operaciones de financiación	0,00	0,00
Variación de tesorería	3 211 351,30	547 059,74
Tesorería a la apertura	11 349 045,98	10 801 986,24
Tesorería al cierre	14 560 397,28	11 349 045,98

A.5 Notas a los estados financieros

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El Centro de Traducción de los órganos de la Unión Europea se creó en 1994 con el objetivo principal de prestar los servicios de traducción que requieren los órganos y organismos comunitarios descentralizados. En paralelo, participa en los trabajos del Comité Interinstitucional de Traducción e Interpretación, cuyo objetivo es promover una colaboración basada en normas de subsidiariedad y favorecer las economías de escala en el ámbito de la traducción.

2. FUNDAMENTO DE LA PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales se han preparado sobre la base de los registros contables del Centro y se presentan de conformidad con las disposiciones del Reglamento Financiero del Centro, así como con las normas y métodos contables aprobados por el contable de la Comisión.

El ejercicio comienza el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre de 2012.

Las cuentas se llevan en euros.

3. PRINCIPIOS CONTABLES

Los estados financieros del Centro de Traducción se elaboran según los principios contables generalmente aceptados, tal y como se establecen en las disposiciones de aplicación del Reglamento Financiero general (artículo 124), a saber:

- (a) continuidad de las actividades;
- (b) prudencia;
- (c) permanencia de los métodos contables;
- (d) comparabilidad de datos;
- (e) importancia relativa;
- (f) no compensación;
- (g) preeminencia de la realidad sobre las apariencias;
- (h) contabilidad de ejercicio.

4. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

4.1 Inmovilizado inmaterial

En el inmovilizado inmaterial se incluyen los activos con una vida útil estimada superior a un año y un coste de adquisición individual por encima de los 420 EUR.

El inmovilizado inmaterial adquirido se valora al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas.

El coste de las mejoras de bienes inmuebles por encima de 420 EUR eleva el coste de adquisición de los bienes en cuestión.

La amortización del inmovilizado inmaterial se registra linealmente cada mes en función de su vida útil estimada y de conformidad con la norma contable nº 6 «Inmovilizado inmaterial». El inmovilizado inmaterial está compuesto fundamentalmente por programas informáticos que se amortizan a lo largo de un período de cuatro años.

4.2 Inmovilizado inmaterial desarrollado internamente

El inmovilizado inmaterial desarrollado internamente comprende los programas informáticos elaborados de manera específica para el Centro de Traducción con una vida útil estimada superior a un año y un coste de adquisición superior a los 150 000 EUR, que se hayan creado en el propio Centro o se hayan encargado mediante licitación a contratistas externos. Hasta 2010, el Centro de Traducción aplicó un período transitorio para el reconocimiento del inmovilizado inmaterial desarrollado internamente, y todos los costes de desarrollo asociados se incluyeron en los gastos del ejercicio. La norma efectiva se aplica únicamente a los proyectos de desarrollo iniciados después del 1 de enero de 2010.

Ningún elemento del inmovilizado inmaterial derivado de la investigación (o de la fase de investigación de un proyecto interno) se contabiliza como activo, sino como gasto en la fecha en que se haya incurrido en el mismo.

Los proyectos de desarrollo de TI internos o externos en la fase de desarrollo se evalúan para determinar si cumplen los criterios de reconocimiento de activos, y si los gastos en que se haya incurrido en el proyecto deben reconocerse como parte del inmovilizado inmaterial. Las condiciones específicas que siguen han de cumplirse para demostrar que un activo generará un beneficio económico probable, o podrá prestar un servicio en el futuro a la conclusión del proyecto:

- la viabilidad técnica de la culminación del elemento del inmovilizado inmaterial, de modo que se encuentre disponible para su uso o venta en el futuro;
- la intención del Centro de completar el elemento del inmovilizado inmaterial, y de utilizarlo o venderlo;
- el modo en que el elemento del inmovilizado inmaterial generará un beneficio económico, o podrá prestar un servicio, en el futuro; y
- la disponibilidad de los recursos técnicos, financieros y de otra índole adecuados para completar el desarrollo y utilizar o vender el activo inmaterial en cuestión.

A finalizar la fase de desarrollo, el proyecto deberá satisfacer las condiciones necesarias para que pueda ser definido como activo.

La amortización del inmovilizado inmaterial desarrollado internamente se registra linealmente cada mes en función de su vida útil estimada y de conformidad con la norma contable nº 6 «Inmovilizado inmaterial».

4.3 Inmovilizado material

En el inmovilizado material se incluyen los activos con una vida útil estimada superior a un año y un coste de adquisición individual por encima de los 420 EUR.

El inmovilizado material adquirido se valora al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas.

El coste de las mejoras de bienes inmuebles por encima de 420 EUR eleva el coste de adquisición de los bienes en cuestión.

Las reparaciones y el mantenimiento se cargan en la cuenta de resultado económico del ejercicio en el que se haya incurrido en ellos.

La depreciación se contabiliza de manera que se amortice lineal y plenamente el coste del inmovilizado material, a excepción de los terrenos y los activos en construcción, en función de su vida útil estimada, cada mes, aplicando el tipo de amortización consignado en el cuadro que figura a continuación y definido por la Comisión Europea:

Cuadro de los tipos de amortización

Tipos de bienes	Tipos de amortización lineales
Material informático	25%
Cocinas – Cafeterías - Guarderías	
Electrodomésticos	25%
Cajas registradoras	25%
Aparatos de cocina	12.50%
Utillaje específico de cocinas, cafeterías	12.50%
Utillaje específico de guarderías	25%
INSTALACIONES, MÁQUINAS E INSTRUMENTAL	
Material de telecomunicaciones y audiovisual	
Aparatos telefónicos y de fax	
Audífonos, cascos, micrófonos	25%
Cámaras	25%
Magnetoscopios	25%
Magnetófonos y dictáfonos	25%
Proyectores (diapositivas y retroproyectores)	25%
Material de fotografía	25%
Pantallas de proyección	25%
Televisores, radios, monitores (salvo ordenadores)	25%
Material y equipo técnico	
Impresoras, seguridad del correo, utillaje de edificios	12,50%
Aparatos de medición o de laboratorio	25%
Otras instalaciones, máquinas e instrumental	12,50%
Estanterías desmontables, tabiques, suelo falso, falsos techos y cables	25%
Parque móvil	25%
Mobiliario	10%
Bienes inmuebles	4%
Terrenos	Sin objeto

Las ganancias o pérdidas surgidas por la eliminación o la baja de un activo se determinan como la diferencia entre el producto de las ventas y el valor contable neto del activo en cuestión en la fecha de venta, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4 Inmovilizado de escaso valor

Cuando los bienes duraderos sean de escaso valor, podrán considerarse consumidos en el ejercicio de su entrada en servicio, y en consecuencia, contabilizarse como gastos y no como inmovilizado. Actualmente, el importe máximo de estos bienes de escaso valor asciende a 420 EUR. Por encima de este valor unitario, los bienes en cuestión deberán contabilizarse como inmovilizado.

4.5 Existencias

Las reservas constan de los trabajos en curso, es decir, las páginas que se encuentran al finalizar el ejercicio en una fase intermedia del proceso de traducción.

Los trabajos en curso se valoran al coste de producción, que se calcula mediante la suma de los costes directos e indirectos asociados al volumen de traducciones en las diferentes etapas de realización.

La diferencia en el valor de los trabajos en curso entre 2011 y 2012 se ha registrado en «Ingresos por actividad», en la cuenta de resultado económico en el epígrafe *Variaciones de trabajos en curso*.

4.6 Créditos a corto plazo

Inicialmente, los créditos se contabilizan a su valor nominal, del que se deducen las provisiones pertinentes para cuentas dudosas e incobrables. Se establece la existencia de un deterioro de los créditos cuando existen pruebas objetivas de que el Centro no podrá cobrar todas las cantidades que se le adeudan con arreglo a las condiciones originales de dichos créditos.

Los créditos correspondientes a las traducciones de diciembre facturadas en enero del año siguiente se consideran ingresos devengados que se incluyen en los resultados y en el resultado económico del ejercicio. En los estados financieros del ejercicio anterior, estas traducciones se consignaban junto con otros créditos en el epígrafe *Créditos con cargo a instituciones y organismos de la UE*. Debido a la migración al nuevo sistema de contabilidad ABAC, desde este año las traducciones de diciembre se consignan en el epígrafe *Ingresos devengados de instituciones y organismos de la UE*. Para disponer de cifras comparables en ambos periodos contables, el Centro procedió a reclasificar el saldo de créditos de 2011, presentado inicialmente como *Créditos con cargo a instituciones y organismos de la UE*, en los dos grupos mencionados anteriormente. Debe tenerse en cuenta que el importe total de los créditos a corto plazo sigue siendo el mismo después de la reclasificación. Para más información, véase la nota nº 5 incluida en *Notas explicativas*.

En 2010, el Centro aprobó una política de gestión de tesorería que permite la colocación de efectivo en depósitos a plazo en los bancos. Los depósitos a un plazo superior a los tres meses se consideran créditos y no activos equivalentes a efectivo.

4.7 Liquidez y flujos de caja equivalente

4.7.1 Bancos

De la gestión de tesorería del Centro se ocupa el contable, a través de las cuentas corrientes y de ahorro, y de los depósitos a un plazo inferior a tres meses, mantenidos en euros en el Banque et Caisse d'Épargne de l'État y BNP Paribas. Las entradas y salidas de efectivo se consignan con la fecha de valor que figura en los extractos bancarios.

4.8 Deudas

Las deudas se contabilizan a su valor nominal. Las cuentas por pagar constituyen un elemento del pasivo a corto plazo, correspondientes a los bienes entregados y los servicios prestados al Centro antes de la conclusión del ejercicio, independientemente de que la factura pertinente haya sido recibida o no por el Centro.

En esta partida se incluye asimismo el elemento de pasivo correspondiente a las vacaciones no utilizadas. Se estima en función del número de días de vacaciones no utilizados por los miembros del personal a la conclusión del ejercicio y del sueldo de cada uno de ellos.

4.9 Provisiones para riesgos y cargas

La provisión es una obligación actual con origen en un suceso anterior, aunque sin certidumbre sobre la futura salida de recursos para saldarla; es probable que se requiera un flujo de salida, pero ciertos sucesos pasados o presentes dotan de incertidumbre tal circunstancia. Se procederá a la revisión de las provisiones cada fecha de notificación y se ajustarán con el fin de que reflejen la mejor previsión vigente. Si fuera improbable que su anulación requiriese un flujo de recursos en el que se incorporasen beneficios económicos o un potencial servicio, la provisión se anulará como «ingreso» si dicha anulación tuviese lugar durante un periodo de notificación no coincidente con el del reconocimiento de la provisión. La provisión se utilizará exclusivamente para los gastos para los que se concibió en un principio. En ese momento, pasa a estar en uso la provisión existente imputándosele los gastos.

4.10 Reservas

El Reglamento financiero del Centro de Traducción establece en su artículo 59, letra a), apartado 3), un fondo de prefinanciación permanente que proporcione los fondos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del Centro hasta que se hayan recibido de los clientes los importes facturados pertinentes. De conformidad con el artículo 58, apartado 2, del Reglamento por el que se establecen las

modalidades de ejecución del Reglamento Financiero del Centro, la cantidad de dicho fondo no podrá ser inferior a cuatro doceavas partes de los créditos del ejercicio.

4.11 Ingresos

Los ingresos por traducciones y otros ingresos del ejercicio se reconocen en las cuentas cuando los servicios correspondientes han sido prestados y aceptados por los clientes, y de ellos se deducen los descuentos pertinentes, independientemente del momento en que se efectúen los cobros correspondientes.

Los intereses se devengan en función del plazo, por referencia al principal pendiente y al tipo de interés efectivo aplicable.

Las transacciones sin contraprestación son aquellas en las que una entidad recibe valor de otra sin entregar de manera directa un valor aproximadamente equivalente a cambio, o entrega valor a otra sin recibir de manera directa un valor aproximadamente equivalente a cambio. Los ingresos de transacciones sin contraprestación se miden en función de la cuantía del incremento del activo neto reconocido por el Centro. Un ejemplo de este tipo de transacciones son las multas contractuales recibidas por el Centro, o las garantías ejecutadas y cobradas por el mismo.

4.12 Gastos

Los gastos del ejercicio se contabilizan una vez recibido el servicio o el bien en el Centro, independientemente de cuándo se haya efectuado el pago.

4.13 Operaciones y saldos denominados en moneda extranjera

Las operaciones denominadas en moneda extranjera a lo largo del ejercicio se convierten a euros al tipo de cambio mensual publicado por la Comisión Europea y vigente en la fecha de inicio de la orden de pago o de cobro correspondiente a cada operación. Las ganancias o pérdidas por tipo de cambio realizadas en el momento de la liquidación de la operación se consignan en la cuenta de resultado económico del ejercicio correspondiente, como gastos o ingresos financieros.

En la fecha del balance, los elementos del activo financiero y el activo y pasivo exigibles denominados en moneda extranjera se convierten con arreglo al tipo de cambio vigente publicado por la Comisión Europea en tal fecha. Toda pérdida o ganancia por tipo de cambio resultante se contabiliza como gasto o ingreso financiero del ejercicio, según proceda.

4.14 Resultado ordinario

Los ingresos y gastos ordinarios derivan de la actividad principal del Centro, así como todo acto que pueda dimanar de esta actividad.

4.15 Gastos e ingresos extraordinarios

Los gastos e ingresos extraordinarios se derivan de sucesos u operaciones que se distinguen claramente de las actividades ordinarias del Centro, así como ingresos y gastos de sucesos u operaciones que, previsiblemente, no volverán a producirse con frecuencia o regularidad.

4.16 Resultado económico del ejercicio

El resultado económico del ejercicio se compone de ingresos y gastos que se han consignado en la cuenta de resultado económico durante el ejercicio contable. Todos los gastos e ingresos reconocidos durante el período del ejercicio deberán incluirse en el resultado económico del mismo. El resultado económico del ejercicio equivaldrá a la suma neta de las actividades ordinarias y extraordinarias durante el mismo.

4.17 Uso de estimaciones

La presentación de los estados financieros exige que la dirección realice estimaciones y adopte supuestos que afectan a los importes consignados de los elementos del activo en la fecha de balance, y de los importes declarados de ingresos y gastos durante el período de notificación. La dirección del Centro considera que los cálculos y supuestos utilizados no diferirán significativamente de los resultados reales en los periodos de notificación posteriores.

4.18 Cambios en métodos contables y políticas de valoración, amortización o contabilización

Los estados financieros correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2012 no se han modificado para reflejar variaciones en métodos contables ni en las políticas de valoración, amortización o contabilización. La información detallada de las *Notas explicativas* del ejercicio contable 2011 se han reestructurado para seguir el plan contable de la Comisión Europea y para tener cifras comparables con las del ejercicio 2012.

4.19 Cuadro de los flujos de tesorería

El cuadro de los flujos de tesorería se elabora utilizando el método indirecto. Los flujos de caja equivalente incluyen el activo líquido exigible convertible en efectivo con un importe convenido de antemano. Los flujos de tesorería de actividades de explotación, inversión y financieras presentadas en el cuadro referido no se compensan.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL BALANCE, LA CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO Y EL CUADRO DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA

Nota 1: Inmovilizado inmaterial

(en EUR)

	Programas informáticos	Programas informáticos en vigor	Total
A. Valor de adquisición			
Al término del ejercicio precedente	3 666 102,20	37 500,00	3 703 602,20
<u>Variaciones del ejercicio</u>			
Adquisiciones del ejercicio	67 178,88	0,00	67 178,88
Cesiones y cambios de destino	0,00	0,00	0,00
Transferencias de un epígrafe a otro	37 500,00	-37 500,00	0,00
Transferencias entre grupos de activos debidas a la migración a ABAC	64 932,64	0,00	64 932,64
Activos no financieros migrados a ABAC	32 296,38	0,00	32 296,38
<u>Al término del ejercicio</u>			
B, Amortizaciones y reducciones de valor			
Al término del ejercicio precedente	3 258 306,67	0,00	3 258 306,67
<u>Variaciones del ejercicio</u>			
Amortizaciones del ejercicio	252 363,72	0,00	252 363,72
Anulaciones como consecuencia de cesiones y cambios de destino	0,00	0,00	0,00
Transferencias entre grupos de activos debidas a la migración a ABAC	217,33	0,00	217,33
Activos no financieros migrados a ABAC	32 296,38	0,00	32 296,38
<u>Al término del ejercicio</u>	3 543 184,10	0,00	3 543 184,10
VALOR CONTABLE NETO (A-B)	324 826,00	0,00	324 826,00

El epígrafe *Transferencias entre grupos de activos debidas a la migración a ABAC* puede explicarse como transferencias técnicas generadas automáticamente durante la migración al nuevo sistema contable ABAC. La razón es que los activos fijos guardados en el sistema contable anterior no siempre se incluían en el mismo grupo de activos que en el nuevo sistema contable. La suma de las transferencias entre grupos de inmovilizado material e inmaterial es igual a cero.

Inmovilizado inmaterial plenamente amortizado

El valor de adquisición del inmovilizado en uso plenamente amortizado a 31 de diciembre de 2012 ascendía a 3 175 047,22 EUR (2 643 036,74 EUR en 2011).

A finales del ejercicio 2012, el Centro no había contabilizado ningún inmovilizado inmaterial desarrollado externa o internamente. Los costes de desarrollo interno en los que se incurrió en 2012 no cumplieron los criterios de capitalización, o tienen que ver con proyectos iniciados antes del 1 de enero de 2010. Por tanto, todos los costes de desarrollo interno del ejercicio se contabilizan como costes de personal, y los costes de desarrollo externo restantes se registran en el apartado de gastos administrativos

Nota 2: Inmovilizado material

(en EUR)

	Equipos informáticos	Mobiliario y parque móvil	Instalaciones, máquinas y equipos	Otro inmovilizado material	Inmovilizado material en curso	Total
A. Valor de adquisición						
Al término del ejercicio precedente	2 720 371.26	559 528.27	0.00	174 126.11	93 687.30	3 547 712.94
<u>Variaciones del ejercicio</u>						
Adquisiciones	72 851.17	1 999.00	0.00	0.00	0.00	74 850.17
Cesiones y cambios de destino	-1 242.07	-2 967.00	-493.00	0.00	0.00	-4 702.07
Transferencias de un epígrafe a otro	93 687.30	0.00	0.00	0.00	-93 687.30	0.00
Transferencias entre grupos de activos debidas a la migración a ABAC	243 491.83	-188 903.42	2 156.00	-121 677.05	0.00	-64 932.64
Activos no financieros migrados a ABAC	18 549.08	2 967.00	493.00	0.00	0.00	22 009.08
<u>Al término del ejercicio</u>	3 147 708.57	372 623.85	2 156.00	52 449.06	0.00	3 574 937.48
B. Amortizaciones y ajustes de valor						
Al término del ejercicio precedente	1 761 213.35	504 150.88	0.00	127 684.82	0.00	2 393 049.05
<u>Variaciones del ejercicio</u>						
Amortizaciones del ejercicio	457 364.75	16 034.00	269.00	264.00	0.00	473 931.75
Anulaciones como consecuencia de cesiones y cambios de destino	-1 242.07	-2 967.00	-493.00	0.00	0.00	-4 702.07
Valor residual de cesiones y cambios de destino	0.00	1 483.00	354.00	0.00	0.00	1 837.00
Transferencias entre grupos de activos debidas a la migración a ABAC	273 897.46	-197 924.03	-253.00	-75 937.76	0.00	-217.33
Activos no financieros migrados a ABAC	18 549.08	2 967.00	493.00	0.00	0.00	22 009.08
<u>Al término del ejercicio</u>	2 509 782.57	323 743.85	370.00	52 011.06	0.00	2 885 907.48
VALOR CONTABLE NETO (A-B)	637 926.00	48 880.00	1 786.00	438.00	0.00	689 030.00

El epígrafe *Transferencias entre grupos de activos debidas a la migración a ABAC* puede explicarse como transferencias técnicas generadas automáticamente durante la migración al nuevo sistema contable ABAC. La razón es que los activos guardados en el sistema contable anterior no siempre se incluían en el mismo grupo de activos que en el nuevo sistema contable. La suma de las transferencias entre grupos de inmovilizado material e inmaterial es igual a cero.

Inmovilizado material amortizado plenamente

El valor de adquisición del inmovilizado en uso plenamente amortizado a 31 de diciembre de 2012 ascendía a 1 821 253,85 EUR (1 391 926,57 EUR en 2011).

Inmovilizado de escaso valor

El Centro de Traducción adquirió inmovilizado material que se contabilizó directamente como gasto, por importe de 52 871,25 y 79 511,43 EUR en los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2012 y de 2011, respectivamente. Se trata de inmovilizado de escaso valor con una vida útil estimada superior a un año y un coste de adquisición unitario inferior a 420,00 EUR. El inmovilizado material de escaso valor no se registra como inmovilizado, sino que se carga en las cuentas de gastos.

Nota 3: Trabajos en curso

(en EUR)

	2012	2011	Variación, en %
Trabajos en curso (en EUR)	329 000,00	774 000,00	-57,49%
Documentos en curso (en páginas)	29 082,00	46 417,00	-37,35%
Listas de términos en curso (en términos)	4 709,00	103 286,00	-95,44%

La reducción en la valoración financiera del trabajo en curso se ajusta al descenso general del número de páginas de documentos y de listas de términos en curso a finales del ejercicio 2012. El aumento del volumen de documentos y listas de términos en fase avanzada de ejecución en 2011 se debe a varios proyectos de traducción de envergadura de finales de 2011.

La disminución de los trabajos en curso, en una cuantía de 445 000,00 EUR, se registró en el resultado económico, bajo el epígrafe *Variaciones de trabajos en curso*.

Nota 4: IVA pagado y por recuperar de los Estados miembros

El Centro, como organismo comunitario, se beneficia de la exoneración del IVA en la compra de bienes y servicios. En el caso de la exención indirecta aplicada por las autoridades fiscales de Portugal, el Centro ha de reclamar el IVA abonado a sus proveedores. El saldo del IVA por cobrar es la suma de todas las reclamaciones a las autoridades fiscales de Portugal en el último trimestre de 2012, no hay reclamaciones fuera de plazo.

(en EUR)

IVA por cobrar de los Estados miembros	2012	2011	Variación, en %
Valor nominal de las reclamaciones de IVA	17 411,27	13 149,29	32,41%
Provisión para reclamaciones fuera de plazo	0,00	0,00	0,00%
Valor neto del IVA por cobrar	17 411,27	13 149,29	32,41%

Nota 5: Créditos con cargo a instituciones y organismos de la UE e ingresos devengados de ellos

(en EUR)

Clientes	Créditos	Ingresos devengados	Total
Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA)	40 765,00	28 296,00	69 061,00
Fundación Europea de Formación (ETF)	25 551,25	4 074,00	29 625,25
Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT)	40 699,00	0,00	40 699,00
Agencia Europea de Medicamentos (EMA)	0,00	179 401,13	179 401,13
Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA)	122 506,75	16 027,25	138 534,00
Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI)	2 318 715,68	621 052,37	2 939 768,05
Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) *	13 320,50	796,00	14 116,50
Oficina Europea de Policía (Europol)	4 074,00	2 782,00	6 856,00
Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound)	0,00	124 883,00	124 883,00
Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop)	5 318,00	0,00	5 318,00
Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA)	49 754,25	101 524,00	151 278,25
Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)	29 511,50	46 722,75	76 234,25
Agencia Europea de Seguridad Marítima (AESM)	1 649,00	5 529,00	7 178,00
Agencia Europea de Seguridad Aérea (AESA)	172 711,50	154 085,75	326 797,25
Agencia Ferroviaria Europea (ERA)	93 046,75	216 206,25	309 253,00

Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información (ENISA)	0,00	727,50	727,50
Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC)	7 121,00	727,50	7 848,50
Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores (Frontex)	363,75	0,00	363,75
Escuela Europea de Policía (CEPOL)	0,00	428,00	428,00
Agencia Europea de Defensa (EDA)	3 395,16	3 274,02	6 669,18
Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA)	16 432,50	529 165,00	545 597,50
Agencia Europea de Control de la Pesca (EFCA)	16 050,00	40 484,50	56 534,50
Empresa Común Fusion for Energy (F4E)	30 555,00	3 863,50	34 418,50
Agencia Ejecutiva de la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T EA)	0,00	9 894,00	9 894,00
Agencia Ejecutiva del Consejo Europeo de Investigación (CEI)	1 164,00	910,25	2 074,25
Agencia Ejecutiva de Investigación (REA)	0,00	363,75	363,75
Empresa común Clean Sky (CSJU)	17 823,75	0,00	17 823,75
Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA)	0,00	40 124,00	40 124,00
Agencia Ejecutiva de Competitividad e Innovación (AECI)	0,00	970,00	970,00
Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE)	0,00	39 419,50	39 419,50
Empresa Común SESAR (SJU)	2 667,50	0,00	2 667,50
Supervisor Europeo de Protección de Datos (EDPS)	19 381,50	41 176,50	60 558,00
Empresa Común – Iniciativa sobre Medicamentos Innovadores (IMI JU)	12 731,25	0,00	12 731,25
Empresa Común Pilas de Combustible e Hidrógeno (FCH JU)	10 670,00	0,00	10 670,00
Empresa Común ENIAC (ENIAC – JU)	0,00	9 700,00	9 700,00
Oficina Europea de Apoyo al Asilo (OEAA)	381 744,00	16 368,75	398 112,75
Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER)	0,00	2 700,00	2 700,00
Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA)	15 786,75	12 610,00	28 396,75
Autoridad Bancaria Europea (EBA)	900,00	169 071,00	169 971,00
Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas (BEREC)	36 120,00	6 120,00	42 240,00
Comisión Europea - Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades (DG-EMPL)	732 560,50	52 886,00	785 446,50
Parlamento Europeo (PE)	241,30	0,00	241,30
Tribunal de Cuentas Europeo (ECA)	194,00	1 047,60	1 241,60
Comité de las Regiones de la Unión Europea (CDR)	1 266,55	0,00	1 266,55
Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJCE)	0,00	28 008,75	28 008,75
Consejo de la Unión Europea (Consejo)	0,00	10 402,51	10 402,51
Banco Central Europeo (BCE)	2 046,53	0,00	2 046,53
Defensor del Pueblo Europeo (Ombudsman)	14 404,50	16 867,70	31 272,20
TOTAL	4 241 242,72	2 538 689,83	6 779 932,55

* entidades no consolidadas

Los ingresos devengados representan facturas emitidas en enero de 2013 por las traducciones entregadas a los clientes en diciembre de 2012. En las cuentas anuales de 2011 dichas traducciones se incluyeron en el epígrafe *Créditos con cargo a instituciones y organismos de la UE*.

Nota 6: Gastos anticipados

Los gastos anticipados son aquellos que abona el Centro en el ejercicio en curso, pero que corresponden a futuros períodos contables. Un ejemplo de este tipo de gastos es el mantenimiento anual, que cubre no solo el ejercicio en curso, sino también el próximo. La parte de los gastos relacionada con futuros períodos contables se contabiliza como gasto anticipado en el balance.

Nota 7: Intereses devengados

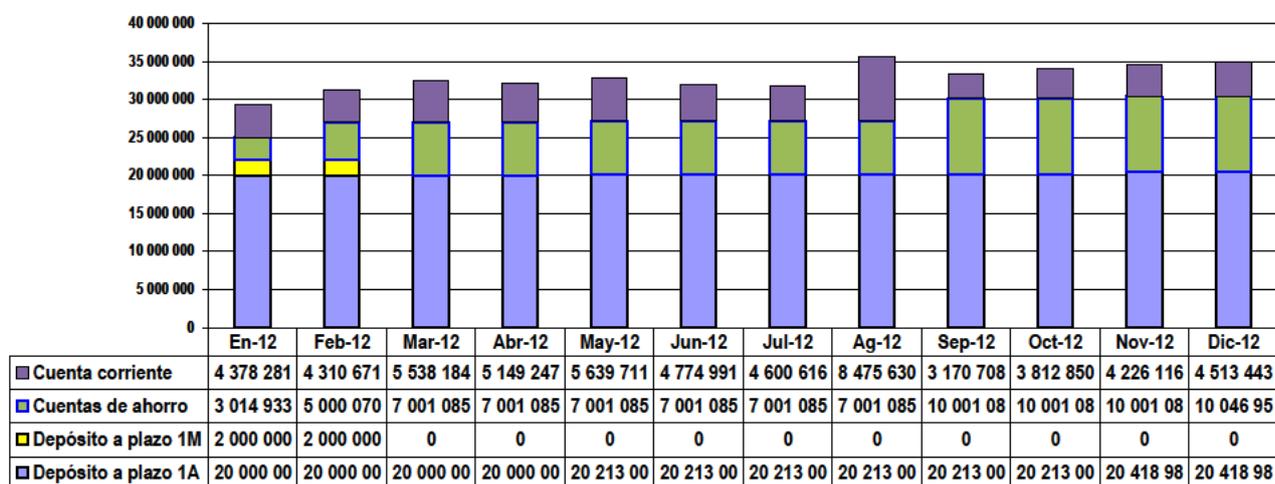
Los intereses devengados son aquellos obtenidos de la disposición actual de depósitos a plazo con vencimiento en 2013. Puesto que los intereses derivados de estos depósitos se cobran únicamente a la conclusión del contrato a plazo, los intereses devengados constituyen la parte prorrateada de los intereses correspondientes al periodo contable de 2012.

Nota 8: Liquidez y flujos de caja equivalente

Gráfico (en miles de EUR)

El contable del Centro se ocupa de la gestión de la tesorería. Las inversiones se efectúan basándose en la política de gestión de la tesorería del Centro, la evaluación de los tipos del mercado interbancario y las previsiones de caja.

Los depósitos fijos a un año se consignan en créditos a corto plazo.



Desglose del saldo de efectivo

Ejercicio	En EUR		
	2012	2011	Variación, en %
Efectivo en bancos – cuenta corriente	4 513 443,32	5 951 475,32	-24,16%
Efectivo en bancos – cuenta de ahorro	10 046 953,96	14 933,70	67177,06%
Depósito a plazo 1M	0,00	5 382 114,64	-100,00%
Efectivo en caja	0,00	522,32	-100,00%
Total de liquidez y flujos de caja equivalente	14 560 397,28	11 349 045,98	28,30%
Depósitos a plazo que expiran en el plazo máximo de un año	20 418 983,33	20 000 000,00	2,09%
Total de efectivo, incluidos los depósitos a plazo	34 979 380,61	31 349 045,98	11,58%

Nota 9: Provisiones a corto plazo para riesgos y cargas

En EUR	
Provisiones a corto plazo	Provisión para el incremento salarial
Balance a 31 de diciembre de 2011	190 000,00
Creación de la provisión - gasto	566 000,00
Uso de la provisión	0,00
Balance a 31 de diciembre de 2012	756 000,00

La Comisión adoptó una Propuesta de Reglamento del Consejo por la que se ajustan la remuneración y las pensiones de 2011 y 2012 de los funcionarios y otros agentes de la Unión Europea en un 1,7% en Bruselas y Luxemburgo. Este ajuste se calcula conforme al método consagrado en el Estatuto de los funcionarios. El Consejo tomó formalmente la decisión de no adoptar la propuesta de la Comisión de ajustar la remuneración y las pensiones de los funcionarios de la UE. La Comisión decidió incoar un procedimiento contra el Consejo ante el Tribunal de Justicia por negligencia al no adoptar la propuesta de la Comisión.

De acuerdo con las estimaciones de la Comisión, la posibilidad de que la Decisión del Consejo sea anulada es al menos tan elevada como en 2009, cuando se denegó el incremento salarial. Por ello, en cumplimiento de las normas de contabilidad de la UE, el Centro reservará en sus cuentas correspondientes a 2012 una provisión a corto plazo para esos pagos salariales pendientes relativos al periodo julio de 2011-diciembre de 2012 ya que la Comisión espera que el pago probablemente se haga efectivo en el transcurso de 2013.

En relación con el cálculo de la reserva, el importe a ella reservado se apoyará en los salarios brutos y las cotizaciones patronales pertinentes.

Nota 10: Gastos pendientes de pago

En EUR			
Gastos pendientes de pago	2012	2011	Variación, en %
Gastos pendientes de pago por traslado a otro ejercicio	1 229 474,42	2 019 380,33	-39,12%
Vacaciones no disfrutadas por el personal	279 383,34	249 495,49	11,98%
Total	1 508 857,76	2 268 875,82	-33,50%

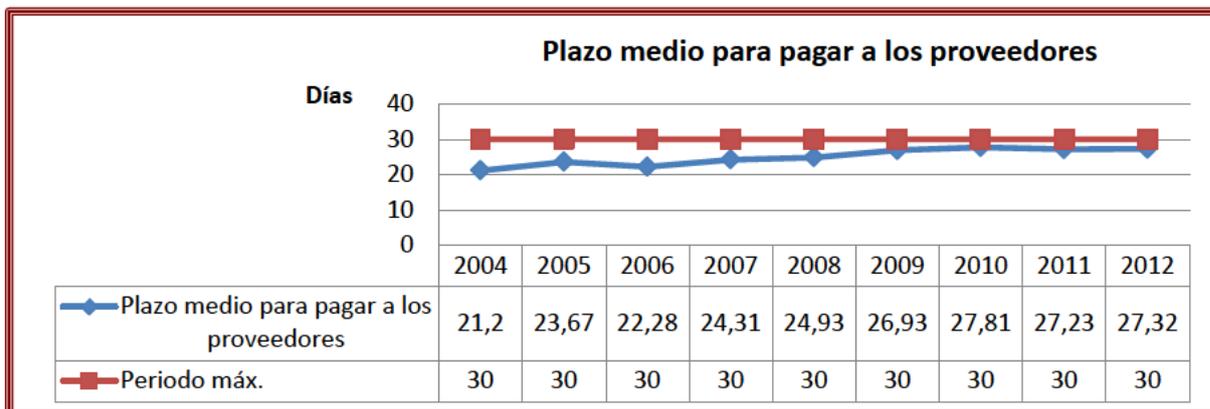
Los gastos pendientes de pago no se pueden comparar con las cifras del ejercicio pasado. Dichas cifras incluyen no solo los gastos pendientes de pago por entregables para los que no se dispone de facturas de los proveedores, tal como se consigna en este ejercicio, sino también las facturas de los proveedores recibidas por el Centro antes de finalizar el ejercicio para las que el proceso de pago todavía no había comenzado a finales del ejercicio. En las cuentas de 2012, dichas facturas se consignan como pasivo en el epígrafe *Proveedores*.

Vacaciones no disfrutadas por el personal

En EUR			
Vacaciones no disfrutadas por el personal	2012	2011	Variación, en %
Número de días no disfrutados	1203,8	983	22,46%
Evaluación financiera de las vacaciones no disfrutadas	279 383,34	249 495,49	11,98%

El plazo medio para pagar a los proveedores durante el ejercicio 2012 se elevó a 27,32 días, sobre un total de 10 000 pagos. El Centro aplica un plazo máximo objetivo para los pagos a los proveedores de 30 días. La migración al nuevo sistema contable ABAC aumentó los retrasos en el pago durante un

breve periodo de tiempo pero nuestros proveedores habían sido informados al respecto. El plazo medio de pago referido a todo el ejercicio sigue siendo comparable al de los ejercicios anteriores.



Nota 11: Reservas – Fondo permanente de prefinanciación

El Reglamento financiero del Centro de Traducción establece en su artículo 59, letra a), apartado 3), un fondo de prefinanciación permanente que proporcione los fondos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del Centro hasta que se hayan recibido de los clientes los importes facturados pertinentes. De conformidad con el artículo 58, apartado 2, del Reglamento por el que se establecen las modalidades de ejecución del Reglamento Financiero del Centro, la cantidad de dicho fondo no podrá ser inferior a cuatro doceavas partes de los créditos del ejercicio, excluidas las «Reservas» el título 10.

Puesto que el presupuesto de 2012 no alcanza los valores máximos del ejercicio 2011, el saldo del fondo de prefinanciación permanente sigue siendo el mismo por segundo año consecutivo.

	En EUR
Fondo permanente de prefinanciación	
Dotación inicial	5 006 840,00
Dotación 2003	3 322 850,33
Dotación 2004	1 431 500,00
Dotación 2007	999 143,00
Dotación 2008	2 406 368,00
Dotación 2009	1 196 465,00
Dotación 2010	2 166 300,00
Dotación 2011	0,00
Dotación 2012	0,00
Total	16 529 466,33

Nota 12: Traducciones

En EUR

Clientes	2012	2011
Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA)	380 841,25	325 358,25
Fundación Europea de Formación (ETF)	300 920,00	321 864,00
Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT)	693 904,75	680 802,75
Agencia Europea de Medicamentos (EMA)	2 908 031,78	2 781 756,46
Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA)	959 043,25	562 001,50
Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI)	20 981 461,52	19 514 385,00
Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) *	61 551,50	49 530,25
Oficina Europea de Policía (Europol)	464 872,50	708 144,25
Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound)	773 225,50	912 137,33
Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop)	79 157,25	84 814,00
Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA)	735 334,45	1 489 468,50
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	582,00	16 740,00
Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)	454 442,70	372 112,25
Unidad de Cooperación Judicial Europea (EUROJUST)	0,00	1 953,00
Agencia Europea de Seguridad Marítima (AESM)	132 860,75	112 392,25
Agencia Europea de Seguridad Aérea (AESA)	2 324 608,00	1 108 823,00
Agencia Ferroviaria Europea (ERA)	839 229,75	696 595,50
Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información (ENISA)	51 852,35	95 614,00
Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC)	169 998,00	599 591,00
Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores (Frontex)	404 540,70	392 638,25
Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA)	560 375,50	724 282,75
Agencia Ejecutiva de Competitividad e Innovación (AECI)	16 136,50	13 996,25
Escuela Europea de Policía (CEPOL)	210 152,00	80 596,50
Agencia Ejecutiva de Sanidad y Consumo (EAHC)	56 685,50	97 789,50
Agencia del GNSS Europeo (GSA)	7 556,25	4 882,50
Agencia Europea de Defensa (EDA)	15 678,67	5 703,75
Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA)	4 583 592,75	3 387 262,50
Agencia Europea de Control de la Pesca (EFCA)	168 216,00	157 509,25
Empresa Común Fusion for Energy (F4E)	38 148,75	15 637,50
Centro de Satélites de la Unión Europea (EUSC)*	0,00	1 162,50
Agencia Ejecutiva de la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T EA)	27 742,00	19 068,50
Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT)	7 469,00	82 584,00
Agencia Ejecutiva del Consejo Europeo de Investigación (CEI)	7 650,25	37 881,00
Agencia Ejecutiva de Investigación (REA)	4 049,75	19 874,75
Empresa Común Clean Sky (CS JU)	17 823,75	3 906,00
Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE)	324 957,00	148 611,00
Empresa Común SESAR (SJU)	9 069,50	19 832,25
Supervisor Europeo de Protección de Datos (EDPS)	897 104,25	1 027 746,50
Empresa Común Artemis (ARTEMIS – EC)	4 074,00	7 998,00
Empresa Común – Iniciativa sobre Medicamentos Innovadores (IMI JU)	17 560,50	27 999,75
Empresa Común Pilas de Combustible e Hidrógeno (FCH JU)	10 670,00	6 869,50
Empresa Común ENIAC (ENIAC – JU)	9 700,00	4 882,50
Oficina Europea de Apoyo al Asilo (OEAA)	592 336,00	135 198,75
Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER)	19 055,50	0,00
Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA)	278 536,00	48 257,25
Autoridad Bancaria Europea (EBA)	362 715,35	23 289,75
Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA)	69 294,00	3 022,50
Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas (BEREC)	50 766,75	11 010,00
Comisión Europea - Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades (DG-EMPL)	2 057 503,58	2 394 527,75
Consejo de la Unión Europea (Consejo)	19 146,13	25 396,46
Tribunal de Cuentas Europeo (ECA)	25 179,35	27 951,75
Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJCE)	540 907,25	23 436,00
Banco Central Europeo (BCE)	16 739,73	1 785,56
Defensor del Pueblo Europeo (Ombudsman)	502 205,20	444 908,50
TOTAL	44 245 254,76	39 861 582,56

* entidades no consolidadas

Nota 13: Cooperación interinstitucional–Base de datos IATE

En EUR

Clientes	2012	2011
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	3 779,14	3 476,73
Comisión Europea – DG	302 331,14	278 138,42
Parlamento Europeo (PE)	151 165,57	139 069,30
Consejo de la Unión Europea (Consejo)	113 374,18	104 301,90
Tribunal de Cuentas Europeo (ECA)	18 895,70	17 383,65
Comité de las Regiones de la Unión Europea (CDR)	24 186,49	22 251,07
Comité Económico y Social de las Comunidades Europeas (CESE)	36 279,73	33 376,61
Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJCE)	68 024,51	62 581,15
Banco Central Europeo (BCE)	7 558,28	6 953,46
TOTAL	725 594,74	667 532,29

* entidades no consolidadas

La base de datos IATE es una herramienta para el trabajo terminológico en los servicios de traducción de la UE. El proyecto tenía como objetivo ofrecer una infraestructura basada en la web para todos los recursos terminológicos de la UE. El Centro de Traducción desempeña un papel primordial en la administración de IATE, y en la prestación de asistencia técnica al respecto. Los costes de administración y desarrollo se facturan a las instituciones participantes en el proyecto.

Nota 14: Trabajos de terminología

En EUR

Clientes	2012	2011
Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA)	361 405,00	87 980,50
Banco Central Europeo (BCE)	0,00	6 264,00
TOTAL	361 405,00	94 244,50

* entidades no consolidadas

Los ingresos de los servicios de terminología se facturan a los clientes sobre la base de un precio unitario convenido (personas-día)

Nota 15: Lista de términos

En EUR

Clientes	2012	2011
Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA)	12 350,00	0,00
Agencia Europea de Medicamentos (EMA)	2 460,00	430,00
Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI)	320 105,00	167 880,00
Defensor del Pueblo Europeo (Ombudsman)	0,00	450,00
Empresa Común Fusion for Energy (F4E)	0,00	70,00
Comisión Europea - Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades (DG-EMPL)	16 320,00	750,00
Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC)	0,00	2 760,00
TOTAL	351 235,00	172 340,00

Los ingresos generados por los servicios prestados en materia de listas de términos se facturan a los clientes sobre la base de un precio unitario convenido (precio por término)

Debido a la migración al nuevo sistema contable ABAC de la Comisión Europea, el Centro tuvo que cambiar la presentación de los gastos de explotación y financieros. Este cambio se debe a la aplicación del plan contable de la Comisión Europea que difiere del utilizado en el sistema contable anterior. Con el fin de disponer de cifras comparativas en 2011 y 2012, el Centro ha modificado la presentación de los gastos de explotación y financieros del ejercicio 2011. Dado que la modificación no refleja el cambio en el método contable, el resultado global económico para 2011 sigue siendo el mismo que el presentado en las cuentas definitivas del ejercicio 2011.

Nota 16: Gastos de personal

En EUR

Tipo de gasto	2012	2011
Gastos de personal (excluidos ENCS y otros expertos)	14 077 212,16	14 425 078,11
Pensionistas y desempleo de personal temporal	3 995 189,16	4 176 971,42
Necesidades del personal y actividades sociales	450 150,93	339 263,14
Indemnizaciones (excluidos ENCS y otros expertos)	3 881 520,41	3 952 545,23
Gasto de personal con otras entidades consolidadas	3 762,41	0,00
TOTAL	22 407 835,07	22 893 857,90

Nota 17: Gastos administrativos

Tipo de gasto	2012	2011
Alquiler de terreno e inmuebles	1 348 619,17	1 190 036,73
Gastos de arrendamientos de explotación	34 646,46	25 374,62
Mantenimiento y seguridad – inmueble	282 282,95	276 545,73
Seguros del inmueble	8 708,65	9 001,89
Material de oficina y mantenimiento	704 992,12	1 129 002,03
Comunicación y publicaciones	209 727,42	251 228,95
Publicidad y gastos jurídicos	0,00	1 500,00
Seguros varios	7 838,15	8 027,06
Gastos de transporte	6 364,00	6 979,51
Gastos en contratación	29 574,23	78 513,42
Gastos en formación	138 534,91	175 894,50
Misiones	97 421,86	114 401,45
Expertos y gastos asociados	18 555,97	27 743,86
Gastos de explotación en TI externas	1 340 755,88	651 106,97
Otros servicios externos no relacionados con las TI	757 039,25	1 272 374,56
Gasto con otras entidades consolidadas	130 100,00	140 608,52
Amortización del inmovilizado	726 295,47	766 964,43
Otros	1 837,00	0,00
TOTAL	5 843 293,49	6 125 304,23

Nota 18: Gastos de funcionamiento

Los costes de las traducciones realizadas por traductores externos se consignan en gastos de funcionamiento. Los gastos de funcionamiento comprenden los costes operativos directos relacionados con la actividad principal del Centro: la traducción. Las traducciones se llevan a cabo con arreglo a los contratos marco vigentes, o a procedimientos negociados con los proveedores. El precio de las traducciones resultante de los procedimientos de licitación depende de la combinación de lenguas, así como del ámbito y el tipo de traducción (traducción, modificación, revisión, marcas, dibujos y modelos, lista de términos, o terminología).

Los gastos de funcionamiento aumentaron en un 5,59%, lo que se corresponde con el aumento del 10,14% del número de páginas traducidas por profesionales externos (de 436 445 páginas en 2011 a 480 695 páginas en 2012).

A.6 Otras informaciones

Número de empleados

En el siguiente cuadro se resume el número de empleados del Centro durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2012, conforme a lo establecido en el plan de plantilla:

	2012	2011
Administrador	132	132
Asistente	67	73
<i>Total</i>	199	205

Además del personal encuadrado en la relación de efectivos, el Centro emplea a agentes contractuales y temporales. En el gráfico que figura a continuación se desglosa pormenorizadamente la plantilla completa del Centro, a 31 de diciembre de 2012:

	Número de miembros de la plantilla activos				Total
	Funcionarios	Agentes temporales	Agentes contractuales	Personal interino	
Administradores	42	90	11	0	143
Asistentes	17	50	6	6	79
<i>Total</i>	59	140	17	6	222

Operaciones con partes vinculadas

La composición del personal en el nivel directivo del Centro, a 31 de diciembre de 2012, era la siguiente:

Categoría	Número de personas
AD 14	2
AD 12	4
AD 11	1
<i>Total</i>	7

La remuneración del personal directivo se atiene a lo establecido en el Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas. No hubo transacción de ningún otro tipo, bajo la forma de préstamos o de primas, a estos miembros de la plantilla del Centro.

El Director del Centro está autorizado a utilizar un automóvil de empresa tanto para fines relacionados con su actividad profesional como privados.

Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración no reciben ninguna remuneración por el desempeño de sus funciones, salvo el reembolso de los gastos de viaje a los representantes de los Estados miembros.

Activos contingentes, pasivos contingentes y otras obligaciones significativas

a) Activos contingentes

Contribución al régimen de pensiones

La Comisión adoptó una Propuesta de Reglamento del Consejo por el que el porcentaje de cotización al régimen de pensiones de los funcionarios y otros agentes de la UE se ajusta de 11,6 % a 11,0% en 2011, y de 11,0 % a 10,6% en 2012. Este ajuste se calcula según el método consagrado en el Estatuto de los funcionarios. La cotización al régimen de pensiones pagada por el Centro a cargo de

su presupuesto representa el doble de la abonada por los funcionarios y agentes. El Consejo tomó formalmente la decisión de no adoptar la propuesta de la Comisión de ajustar el porcentaje de cotización al régimen de pensiones de los funcionarios y agentes de la UE. La Comisión decidió incoar un procedimiento contra el Consejo ante el Tribunal de Justicia por negligencia al no adoptar la propuesta de la Comisión.

De acuerdo con las estimaciones de la Comisión, la posibilidad de que la Decisión del Consejo sea anulada es al menos tan elevada como en 2009, cuando se denegó el incremento salarial. Por ello, en cumplimiento de las normas de contabilidad de la UE, el Centro reserva en sus cuentas correspondientes a 2012 activos contingentes por valor de 319 000 EUR que se corresponden con la cotización patronal al régimen de pensiones que se reembolsará al Centro si la Decisión del Consejo se anula.

Por lo que respecta al cálculo de los activos contingentes, el importe consignado como activo contingente se refiere al periodo que va de julio de 2011 a diciembre de 2012, e incluye la diferencia entre la cotización patronal abonada al régimen de pensiones comunitario entre julio de 2011 y diciembre de 2012 y la cotización patronal con el nuevo porcentaje propuesto por la Comisión.

Avales «de buen fin»

Actualmente, el Centro de Traducción dispone de cuatro avales «de buen fin». Se resumen en el cuadro que figura a continuación, con sus características principales, a saber, importe, número de contrato, fecha de vencimiento, etc.:

Empresa	Nº de contrato	Nº de aval	Importe del aval (en EUR)	Tipo de renovación	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento
ONET Luxemburgo	CDT/ONET_LUXEMBOURG/11 1052/2010	39-261764-49-1	9 498,00	ilimitado	01/12/2010	30 días después de la expiración del contrato
e-Business & Resilience Centre(eBRC)	Contrato de subarrendamiento	2009/000221	8 550,00	-	08/01/2009	Seis meses después de la recepción de las obras.
e-Business & Resilience Centre(eBRC)	Contrato de subarrendamiento	2009/000191	21 600,00	-	08/01/2009	Seis meses después de la aceptación de las instalaciones alquiladas.
EPT Luxemburgo	CDT/WANS/2008	2008/007291	20 000,00	-	04/08/2008	3 meses después de la expiración del contrato

b) Compromisos con cargo a créditos no agotados

Los compromisos pendientes de liquidación (es decir, el importe «Reste à Liquidier», RAL, o pendiente de liquidación) son aquellos que se trasladan a un ejercicio posterior y que aún no han sido abonados. Es la consecuencia habitual en caso de créditos prorrogados. A 31 de diciembre de 2012, los créditos presupuestarios pendientes de liquidación ascendían a 4 127 924,23 EUR. El importe presentado como compromiso pendiente de financiación es este importe pendiente de liquidación (RAL) presupuestario, menos los importes relacionados incluidos como gastos en la cuenta de Resultado económico de 2012 (2 373 589,31 EUR), lo que arroja un total de 1 754 334,92 EUR.

c) Arrendamientos operativos

En EUR

Descripción	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Importe total del arrendamiento	Pagos efectuados durante el ejercicio en curso	Pagos pendientes adeudados	
					Hasta un año	De uno a cinco años
Sharan	01.03.11	28.02.15	31 530,72	7 882,68	7 882,68	9 196,46
Auditoría A6	25.08.11	24.08.15	54 226,08	13 556,52	13 556,52	22 594,20
Socio	07.01.10	06.01.14	15 970,08	3 992,52	3 992,52	0,00
Total			101 726,88	25 431,72	25 431,72	31 790,66

d) Compromisos contractuales para los que todavía no se han formalizado compromisos presupuestarios

El Centro de Traducción asumió jurídicamente compromisos a largo plazo en relación con importes que aún no estaban cubiertos por créditos de compromiso en el presupuesto. Estas cantidades corresponden a cantidades cuyo pago se comprometió durante el periodo de vigencia de los contratos no cubiertos por compromisos presupuestarios a finales de 2012.

Esto incluye la obligación contractual pendiente de 210 582 EUR para cubrir el alquiler del edificio eBRC utilizado en el marco del plan de recuperación en caso de catástrofe.

e) Otras cuentas de orden

A 31 de diciembre de 2012, el Centro de Traducción no tenía pendiente litigio judicial alguno.

f) Eventos de hoja posteriores al balance

No se produjeron eventos significativos posteriores a la fecha del balance que pudieran repercutir sustancialmente en los estados financieros.

ESTADOS SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CENTRO DE TRADUCCIÓN

B.1	Principios presupuestarios (resumen basado en el Reglamento financiero).....	27
B.2	Tipo de créditos.....	27
B.3	Ejecución de gastos presupuestarios 2012 y utilización de los créditos C1.....	28
B.4	Ejecución de gastos presupuestarios 2012 y utilización de los créditos C8.....	29
B.5	Resultado de la ejecución presupuestaria	30
B.6	Reconciliación entre el resultado presupuestario y el económico	32
B.7	Ingresos presupuestarios 2012.....	33
B.8	Listado de transferencias 2012	35

B.1. Principios presupuestarios (resumen basado en el Reglamento financiero)

- (a) Principio de unidad y veracidad presupuestaria
- (b) Principio de anualidad
- (c) Principio de equilibrio
- (d) Principio de unidad de cuenta
- (e) Principio de universalidad
- (f) Principio de especialidad
- (g) Principio de buena gestión financiera

B.2. Tipo de créditos

El Centro hace uso de créditos no disociados para su presupuesto.

El Centro hace uso de la prórroga automática de créditos.

El Centro no contabiliza los ingresos afectados.

B.3. Ejecución de gastos presupuestarios 2012 y utilización de los créditos C1

En EUR

Capítulo	Título	Crédito presupuestario (1)	Compromisos ejecutados (2)	% comprometido (2/1)	Créditos cancelados (1-2)	Pagos ejecutados (3)	% pagado (3/2)	RAL – créditos prorrogados (2-3)
11	Personal en activo	24 304 500,00	22 411 687,00	92,21%	1 892 813,00	22 291 125,17	99,46%	120 561,83
13	Misiones y desplazamientos	105 000,00	105 000,00	100,00%	0,00	67 348,91	64,14%	37 651,09
14	Infraestructura de carácter socio-sanitario	439 400,00	435 467,64	99,11%	3 932,36	171 602,61	39,41%	263 865,03
16	Servicio social	144 900,00	142 900,00	98,62%	2 000,00	108 695,61	76,06%	34 204,39
17	Gastos de recepción y de representación	3 000,00	2 500,00	83,33%	500,00	2 050,43	82,02%	449,57
TÍTULO 1	PERSONAL	24 996 800,00	23 097 554,64	92,40%	1 899 245,36	22 640 822,73	98,02%	456 731,91
20	Arrendamientos de inmuebles y gastos accesorios	2 049 300,00	1 815 246,00	88,58%	234 054,00	1 391 542,96	76,66%	423 703,04
21	Informática	2 642 700,00	2 217 235,07	83,90%	425 464,93	1 416 121,55	63,87%	801 113,52
22	Bienes muebles y gastos accesorios	93 600,00	61 216,69	65,40%	32 383,31	46 946,51	76,69%	14 270,18
23	Gastos de funcionamiento	219 400,00	184 344,67	84,02%	35 055,33	152 203,65	82,56%	32 141,02
24	Franqueo postal y telecomunicaciones	342 900,00	199 637,25	58,22%	143 262,75	139 186,88	69,72%	60 450,37
25	Gastos de reuniones y convocatorias	10 000,00	5 624,64	56,25%	4 375,36	5 424,14	96,44%	200,50
26	Gasto en concepto de reuniones del Consejo de Administración	108 000,00	94 495,24	87,50%	13 504,76	88 679,30	93,85%	5 815,94
27	Información: adquisición, archivo, producción y difusión	25 000,00	0,00	0,00%	25 000,00	0,00	N/A	0,00
TÍTULO 2	INMUEBLES, MATERIAL Y GASTOS DIVERSOS DE FUNCIONAMIENTO	5 490 900,00	4 577 799,56	83,37%	913 100,44	3 240 104,99	70,78%	1 337 694,57
30	Prestaciones de traducción externa	13 999 999,83	13 932 944,15	99,52%	67 055,68	11 703 718,40	84,00%	2 229 225,75
31	Cooperación interinstitucional	707 475,17	625 989,02	88,48%	81 486,15	521 717,02	83,34%	104 272,00
TÍTULO 3	GASTOS OPERATIVOS	14 707 475,00	14 558 933,17	98,99%	148 541,83	12 225 435,42	83,97%	2 333 497,75
TÍTULO 10	RESERVAS	3 097 574,00	0,00	0,00%	3 097 574,00	0,00	N/A	0,00
TOTAL PRESUPUESTO		48 292 749,00	42 234 287,37	87,45%	6 058 461,63	38 106 363,14	90,23%	4 127 924,23

B.4. Ejecución de gastos presupuestarios 2012 y utilización de los créditos C8

En EUR

Capítulo	Título	Crédito presupuestario (1)	Compromisos ejecutados (2)	% comprometido (2/1)	Pagos ejecutados (3)	% pagado (3/2)	Pago de créditos cancelados (1-3)
11	Personal en activo	128 122,84	127 170,84	99,26%	84 931,25	66,79%	43 191,59
13	Misiones y desplazamientos	19 204,25	19 204,25	100,00%	11 626,11	60,54%	7 578,14
14	Infraestructura de carácter socio-sanitario	159 104,69	159 104,69	100,00%	93 561,34	58,80%	65 543,35
16	Servicio social	22 630,28	22 630,28	100,00%	14 416,15	63,70%	8 214,13
17	Gastos de recepción y de representación	122,30	122,30	100,00%	122,30	100,00%	0,00
TÍTULO 1	PERSONAL	329 184,36	328 232,36	99,71%	204 657,15	62,35%	124 527,21
20	Arrendamientos de inmuebles y gastos accesorios	125 001,08	123 972,62	99,18%	102 921,20	83,02%	22 079,88
21	Informática	522 966,38	522 966,38	100,00%	522 966,38	100,00%	0,00
22	Bienes muebles y gastos accesorios	18 339,66	14 113,76	76,96%	5 159,99	36,56%	13 179,67
23	Gastos de funcionamiento	33 597,88	33 357,14	99,28%	29 722,27	89,10%	3 875,61
24	Franqueo postal y telecomunicaciones	65 229,42	65 229,42	100,00%	50 959,08	78,12%	14 270,34
25	Gastos de reuniones y convocatorias	100,00	100,00	100,00%	100,00	100,00%	0,00
26	Gasto en concepto de reuniones del Consejo de Administración	22 364,68	22 364,68	100,00%	13 369,62	59,78%	8 995,06
TÍTULO 2	INMUEBLES, MATERIAL Y GASTOS DIVERSOS DE FUNCIONAMIENTO	787 599,10	782 104,00	99,30%	725 198,54	92,72%	62 400,56
30	Prestaciones de traducción externa	2 323 858,11	2 323 835,13	100,00%	2 312 424,78	99,51%	11 433,33
31	Cooperación interinstitucional	108 405,90	108 405,90	100,00%	106 951,70	98,66%	1 454,20
TÍTULO 3	GASTOS OPERATIVOS	2 432 264,01	2 432 241,03	100,00%	2 419 376,48	99,47%	12 887,53
TOTAL PRESUPUESTO		3 549 047,47	3 542 577,39	99,82%	3 349 232,17	94,54%	199 815,30

B.5. Resultado de la ejecución presupuestaria

	En EUR		
	2012	2011	Variación, en %
Ingresos presupuestarios	45 195 297,59	43 346 158,77	4,27%
Traducción	43 485 236,16	40 368 793,81	7,72%
Trabajos de terminología	189 737,50	194 802,00	-2,60%
Lista de términos	317 790,00	1 358 751,95	-76,61%
Cooperación interinstitucional–Base de datos IATE	726 612,21	982 249,95	-26,03%
Ingresos por operaciones	44 719 375,87	42 904 597,71	4,23%
Productos financieros	472 841,10	421 366,91	12,22%
Varios	3 080,62	20 194,15	-84,74%
Gastos presupuestarios	42 234 287,37	42 290 459,85	-0,13%
<i>Título 1 - Personal</i>			
Desembolsos	22 640 822,73	23 410 971,11	-3,29%
Créditos prorrogados	456 731,91	329 184,36	38,75%
<i>Título 2 - Inmuebles, material y gastos diversos de funcionamiento</i>			
Desembolsos	3 240 104,99	3 364 797,37	-3,71%
Créditos prorrogados	1 337 694,57	787 599,10	69,84%
<i>Título 3 - Gastos de funcionamiento</i>			
Desembolsos	12 225 435,42	11 965 643,90	2,17%
Créditos prorrogados	2 333 497,75	2 432 264,01	-4,06%
Otros	199 825,83	145 640,21	37,21%
Anulaciones de créditos prorrogados	199 815,30	145 308,34	37,51%
Diferencias de cambio	10,53	331,87	-96,83%
Resultado presupuestario del ejercicio	3 160 836,05	1 201 339,13	163,11%
Resultado del ejercicio anterior	2 973 348,94	9 231 709,81	-67,79%
<i>Dotación a la reserva(1)</i>	<i>- 2 266 374,00</i>	<i>- 7 459 700,00</i>	<i>-69,62%</i>
Reserva para la estabilidad de los precios	- 1 847 574,00	- 4 906 000,00	-62,34%
Utilización de la reserva para la estabilidad de precios	0,00	1 772 000,00	-100,00%
Reserva para gastos de traslado	- 1 250 000,00	0,00	N/A
Reserva para inversiones excepcionales (e-CDT)	0,00	- 4 325 700,00	-100,00%
Utilización de la reserva para inversiones excepcionales (sala segura para servidores)	774 800,00	0,00	N/A
Utilización de la reserva para inversiones excepcionales (e-CDT)	56 400,00	0,00	N/A
Resultado presupuestario prorrogable	3 867 810,99	2 973 348,94	30,08%

- (1) La asignación a las reservas en 2012 incluye la reserva presupuestaria para la estabilidad de precios (1 847 574 EUR) y la reserva presupuestaria para gastos relacionados con el traslado al nuevo edificio (1 250 000 EUR). En 2012, el Centro utilizó el total de la reserva prevista para la sala segura para servidores (774 800 EUR) y parte de la reserva excepcional para e-CDT (56 400 EUR). El siguiente cuadro ofrece más explicaciones sobre los movimientos de las reservas.

Desde la creación del Centro, se han asignado venido asignando sistemáticamente importes a las reservas mediante la reducción del «Resultado presupuestario prorrogable». Teniendo en cuenta todas las asignaciones a las reservas desde la creación del Centro, el superávit presupuestario ajustado prorrogable ascendería a 30 898 215,32 EUR en lugar de 3 867 810,99 EUR.

RESERVAS CREADAS A PARTIR DEL PRESUPUESTO DESDE LA CREACIÓN DEL CENTRO

Nombre de la reserva	Saldo 2012	Descripción de la reserva
Reserva para la estabilidad de los precios	4 981 574	Reserva creada inicialmente en 2011. Las razones para crear esta reserva fueron, en primer lugar, compensar la fluctuación de las previsiones de los clientes, lo que impide al Centro obtener un presupuesto equilibrado, y, en segundo lugar, mantener unos precios razonables y relativamente estables para los clientes.
Reserva para el fondo permanente de prefinanciación	16 529 466	El artículo 59, letra a), apartado (3), del Reglamento Financiero del Centro prevé un fondo de prefinanciación permanente que garantice la financiación para que el Centro pueda funcionar correctamente. El artículo 58, apartado (2), del Reglamento sobre normas de desarrollo del Reglamento Financiero establece que dicho fondo supondrá cuatro doceavas partes de su presupuesto.
Reserva para inversiones de naturaleza excepcional	4 269 364	Reserva creada en 2011 para desarrollar el software de la actividad principal, denominado «e-CdT» con el fin de aumentar la eficiencia del Centro.
Reserva para gastos de traslado	1 250 000	Reserva creada para cubrir los gastos relacionados con el traslado del Centro en 2013, a saber, el traslado físico, el acondicionamiento y el gasto necesario en TI.

	Reserva para la estabilidad de los precios	Fondo permanente de prefinanciación	Reserva para inversiones de naturaleza excepcional	Reserva para gastos de traslado	Total de reservas
Balance a 31 de diciembre de 2009	0	14 363 166	0	0	14 363 166
Dotación a las reservas	0	2 166 300	774 864	0	0
Uso de la reserva	0	0	0	0	0
Balance a 31 de diciembre de 2010	0	16 529 466	774 864	0	17 304 330
Dotación a las reservas	4 906 000	0	4 325 700	0	0
Uso de la reserva	-1 772 000	0	0	0	0
Balance a 31 de diciembre de 2011	3 134 000	16 529 466	5 100 564	0	24 764 030
Dotación a las reservas	1 847 574	0	0	1 250 000	0
Uso de la reserva	0	0	-831 200	0	0
Balance a 31 de diciembre de 2012	4 981 574	16 529 466	4 269 364	1 250 000	27 030 404

B.6. Reconciliación entre el resultado presupuestario y el económico

En EUR

	2012	2011
Resultado económico del ejercicio	2 499 380,41	-1 028 066,03
A. Ajustes para partidas que no figuran en el resultado presupuestario, pero se incluyen en el resultado económico		
1. Ajuste por cierre de devengo (pasivo)	2 675 029,44	2 314 941,79
2. Retrocesión del cierre por devengo del ejercicio anterior	-2 314 941,79	-2 682 878,89
3. Amortización del inmovilizado material e inmaterial	728 132,47	767 396,68
4. Provisiones	566 000,00	190 000,00
5. Órdenes de ingreso emitidas y pendientes de cobro	-4 241 242,72	-5 815 577,71
6. Pagos efectuados con cargo a créditos prorrogados	3 349 232,17	4 054 034,42
7. Variación de trabajos en curso	445 000,00	-493 800,00
8. Intereses devengados	72 489,05	-35 555,05
9. Ingresos devengados	-2 538 689,83	0,00
10. Gastos anticipados	74 451,48	-76 492,64
11. Pagos por pensiones	54 305,46	0,00
12. Reducción del valor - liquidación	0,00	3 053,99
13. Ingresos varios sin orden de recuperación	40 408,02	0,00
Subtotal	-1 089 826,25	-1 774 877,41
B. Ajustes para partidas que figuran en el resultado presupuestario, pero no se incluyen en el resultado económico		
1. Adquisición de activos	-142 029,05	-514 761,95
2. Órdenes de ingreso presupuestarias emitidas antes del ejercicio y cobradas durante el ejercicio	5 815 577,71	7 922 011,07
3. Créditos de pago prorrogado al ejercicio siguiente	-4 127 924,23	-3 549 047,47
4. Anulaciones de créditos prorrogados	199 815,30	145 308,34
5. Otras diferencias temporales	5 842,16	772,58
Subtotal	1 751 281,89	4 004 282,57
Resultado presupuestario del ejercicio	3 160 836,05	1 201 339,13

B.7. Ingresos presupuestarios 2012

En EUR

FUENTE DE INGRESOS POR AGENCIAS-CORRESPONDE A UNA LÍNEA PRESUPUESTARIA	PREVISIONES DE INGRESOS DEL EJERCICIO (a)	PRESUPUESTO SUPLEMENTARIO Y RECTIFICATIVO (b)	TOTAL (C=A+b)	DERECHOS CONSTATADOS DEL EJERCICIO (d)	DERECHOS PRORROGADOS DEL EJERCICIO 2011 (e)	COBROS EFECTUADOS SOBRE DERECHOS PRORROGADOS (f)	COBROS EFECTUADOS SOBRE DERECHOS EN 2012 (g)	COBROS EFECTUADOS EN 2012 (H=F+G)	IMPORTES PENDIENTES DE COBRO (I=D+E-H)
Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA)	300 000,00	49 200,00	349 200,00	352 545,25	388,00	388,00	311 780,25	312 168,25	40 765,00
Fundación Europea de Formación (ETF)	250 200,00	21 100,00	271 300,00	296 846,00	26 788,25	26 788,25	271 294,75	298 083,00	25 551,25
Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT)	718 700,00	0,00	718 700,00	693 904,75	58 382,00	58 382,00	653 205,75	711 587,75	40 699,00
Agencia Europea de Medicamentos (EMA)	3 057 000,00	-284 100,00	2 772 900,00	2 731 090,65	224 346,75	224 346,75	2 731 090,65	2 955 437,40	0,00
Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA)	737 900,00	82 700,00	820 600,00	943 016,00	32 801,50	32 801,50	820 509,25	853 310,75	122 506,75
Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI)	5 258 700,00	0,00	5 258 700,00	3 761 650,38	461 792,75	461 792,75	2 940 699,78	3 402 492,53	820 950,60
OAMI Marcas	15 770 800,00	1 231 100,00	17 001 900,00	16 918 863,77	3 785 862,24	3 785 862,24	15 421 098,69	19 206 960,93	1 497 765,08
Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) *	120 000,00	0,00	120 000,00	60 755,50	2 008,00	2 008,00	47 435,00	49 443,00	13 320,50
Oficina Europea de Policía (Europol)	1 016 400,00	-541 400,00	475 000,00	462 090,50	301 314,00	301 314,00	458 016,50	759 330,50	4 074,00
Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound)	600 000,00	-6 700,00	593 300,00	648 342,50	85 177,50	85 177,50	648 342,50	733 520,00	0,00
Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop)	121 300,00	-47 400,00	73 900,00	79 157,25	0,00	0,00	73 839,25	73 839,25	5 318,00
Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA)	1 057 300,00	-190 600,00	866 700,00	646 160,45	22 366,50	22 366,50	596 406,20	618 772,70	49 754,25
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	0,00	600,00	600,00	582,00	0,00	0,00	582,00	582,00	0,00
Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)	352 400,00	93 600,00	446 000,00	407 719,95	18 352,75	18 352,75	378 208,45	396 561,20	29 511,50
Unidad de Cooperación Judicial Europea (EUROJUST)	5 000,00	-2 500,00	2 500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Agencia Europea de Seguridad Marítima (AESM)	200 000,00	0,00	200 000,00	127 331,75	31 388,75	31 388,75	125 682,75	157 071,50	1 649,00
Agencia Europea de Seguridad Aérea (AESA)	1 505 500,00	492 400,00	1 997 900,00	2 170 522,25	94 371,75	94 371,75	1 997 810,75	2 092 182,50	172 711,50
Agencia Ferroviaria Europea (ERA)	750 000,00	-200 000,00	550 000,00	623 023,50	65 946,50	65 946,50	529 976,75	595 923,25	93 046,75
Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información (ENISA)	20 000,00	78 800,00	98 800,00	51 021,85	103,00	103,00	50 658,10	50 761,10	363,75
Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC)	189 200,00	10 800,00	200 000,00	169 270,50	0,00	0,00	162 149,50	162 149,50	7 121,00
Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores (Frontex)	398 900,00	0,00	398 900,00	404 643,70	0,00	0,00	404 643,70	404 643,70	0,00
Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA)	700 000,00	-70 200,00	629 800,00	520 251,50	37 971,00	37 971,00	520 251,50	558 222,50	0,00
Agencia Ejecutiva de Competitividad e Innovación (AECI)	40 700,00	-23 700,00	17 000,00	15 166,50	0,00	0,00	15 166,50	15 166,50	0,00

Escuela Europea de Policía (CEPOL)	110 000,00	0,00	110 000,00	209 724,00	279,00	279,00	209 724,00	210 003,00	0,00
Agencia Ejecutiva de Sanidad y Consumo (EAHC)	111 100,00	-48 300,00	62 800,00	56 685,50	0,00	0,00	56 685,50	56 685,50	0,00
Agencia del GNSS Europeo (GSA)	24 600,00	0,00	24 600,00	7 556,25	0,00	0,00	7 556,25	7 556,25	0,00
Agencia Europea de Defensa (EDA)	5 000,00	4 100,00	9 100,00	12 404,65	0,00	0,00	9 009,49	9 009,49	3 395,16
Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA)	4 405 400,00	-324 300,00	4 081 100,00	4 415 832,75	56 793,00	56 793,00	4 399 400,25	4 456 193,25	16 432,50
Agencia Europea de Control de la Pesca (EFCA)	157 000,00	0,00	157 000,00	127 731,50	0,00	0,00	111 681,50	111 681,50	16 050,00
Empresa Común Fusion for Energy (F4E)	50 000,00	-25 000,00	25 000,00	34 285,25	0,00	0,00	3 730,25	3 730,25	30 555,00
Centro de Satélites de la Unión Europea (EUSC)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Agencia Ejecutiva de la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T EA)	27 000,00	-900,00	26 100,00	17 848,00	392,00	392,00	17 848,00	18 240,00	0,00
Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT)	120 300,00	-60 400,00	59 900,00	7 469,00	0,00	0,00	7 469,00	7 469,00	0,00
Agencia Ejecutiva del Consejo Europeo de Investigación (CEI)	63 500,00	-19 800,00	43 700,00	6 740,00	0,00	0,00	5 576,00	5 576,00	1 164,00
Agencia Ejecutiva de Investigación (REA)	25 200,00	-17 200,00	8 000,00	3 686,00	0,00	0,00	3 686,00	3 686,00	0,00
Empresa común Clean Sky (CSJU)	8 000,00	0,00	8 000,00	17 823,75	0,00	0,00	0,00	0,00	17 823,75
Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE)	215 500,00	54 800,00	270 300,00	285 537,50	14 182,50	14 182,50	285 537,50	299 720,00	0,00
Empresa Común SESAR (SJU)	24 100,00	0,00	24 100,00	9 069,50	0,00	0,00	6 402,00	6 402,00	2 667,50
Supervisor Europeo de Protección de Datos (EDPS)	980 000,00	-143 400,00	836 600,00	855 927,75	113 901,75	113 901,75	836 546,25	950 448,00	19 381,50
Empresa Común Artemis (ARTEMIS – EC)	4 700,00	0,00	4 700,00	4 074,00	0,00	0,00	4 074,00	4 074,00	0,00
Empresa Común – Iniciativa sobre Medicamentos Innovadores (IMI JU)	0,00	5 000,00	5 000,00	17 560,50	196,00	196,00	4 829,25	5 025,25	12 731,25
Empresa Común Pilas de Combustible e Hidrógeno (FCH JU)	2 500,00	4 200,00	6 700,00	10 670,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10 670,00
Empresa Común ENIAC (ENIAC – JU)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Oficina Europea de Apoyo al Asilo (OEAA)	0,00	194 300,00	194 300,00	575 967,25	0,00	0,00	194 223,25	194 223,25	381 744,00
Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER)	4 400,00	27 800,00	32 200,00	16 355,50	0,00	0,00	16 355,50	16 355,50	0,00
Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA)	216 700,00	225 500,00	442 200,00	265 926,00	16 637,25	16 637,25	250 139,25	266 776,50	15 786,75
Autoridad Bancaria Europea (EBA)	200 000,00	-7 200,00	192 800,00	193 644,35	1 395,00	1 395,00	192 744,35	194 139,35	900,00
Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA)	0,00	69 300,00	69 300,00	69 294,00	0,00	0,00	69 294,00	69 294,00	0,00
Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas (BEREC)	0,00	8 600,00	8 600,00	44 646,75	5 859,00	5 859,00	8 526,75	14 385,75	36 120,00
Comisión Europea - Proyectos interinstitucionales	739 300,00	0,00	739 300,00	725 594,74	0,00	0,00	722 564,83	722 564,83	3 029,91
Comisión Europea - Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades (DG-EMPL)	920 000,00	825 600,00	1 745 600,00	2 020 937,58	315 290,50	315 290,50	1 288 377,08	1 603 667,58	732 560,50
Parlamento Europeo (PE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Consejo de la Unión Europea (Consejo)	43 000,00	-19 200,00	23 800,00	8 743,62	0,00	0,00	8 743,62	8 743,62	0,00
Tribunal de Cuentas Europeo (ECA)	50 000,00	-20 000,00	30 000,00	24 131,75	0,00	0,00	23 937,75	23 937,75	194,00
Comité de las Regiones de la Unión Europea (CDR)	0,00	0,00	0,00	0,00	4 047,38	4 047,38	0,00	4 047,38	0,00
Comité Económico y Social de las Comunidades Europeas (CESE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJCE)	0,00	427 100,00	427 100,00	512 898,50	4 464,00	4 464,00	512 898,50	517 362,50	0,00
Banco Central Europeo (BCE)	95 500,00	-62 900,00	32 600,00	16 739,73	0,00	0,00	16 456,56	16 456,56	283,17
Defensor del Pueblo Europeo (Ombudsman)	410 300,00	60 700,00	471 000,00	485 337,50	32 779,00	32 779,00	470 933,00	503 712,00	14 404,50
TOTAL DE INGRESOS POR OPERACIONES	42 183 100,00	1 852 100,00	44 035 200,00	43 144 799,67	5 815 577,62	5 815 577,62	38 903 798,25	44 719 375,87	4 241 001,42

B.8. Listado de transferencias 2012

En EUR

Nº	Fecha	Línea reforzada	Título	Línea de cargo	Título	Importe
1	18.01.2012	1175	Personal interino	1100	Sueldos base	33 000,00
2	01.02.2012	2394	Difusión	2393	Publicaciones	5 000,00
3	03.02.2012	3100	Cooperación interinstitucional	3000	Prestaciones de traducción externa	17 000,00
4	09.02.2012	1140	Complementos e indemnizaciones por nacimiento o defunción	1100	Sueldos base	1 575,00
5	anulado					
6	18.04.2012	1175	Personal interino	1100	Sueldos base	26 000,00
6	18.04.2012	1175	Personal interino	1102	Indemnizaciones por expatriación y por residencia fuera del país de origen	4 100,00
7	06.06.2012	3100	Cooperación interinstitucional	3000	Prestaciones de traducción externa	3 475,17
8	19.06.2012	1175	Personal interino	1100	Sueldos base	25 000,00
9	16.07.2012	1183	Gastos de traslado	1184	Indemnizaciones diarias temporales	20 000,00
10	16.07.2012	1175	Personal interino	1100	Sueldos base	85 000,00
11	10.10.2012	1310	Gastos de misión relacionados con la formación	1100	Sueldos base	5 000,00
11	10.10.2012	1300	Gastos de misiones, desplazamientos y otros gastos accesorios	1100	Sueldos base	25 300,00
12	10.10.2012	1300	Gastos de misiones, desplazamientos y otros gastos accesorios	2100	Adquisición, transformación, servicio y mantenimiento de los equipos y programas informáticos	4 700,00
13	12.11.2012	1421	Relaciones sociales	1182	Indemnizaciones de instalación, reinstalación y traslado	2 000,00
14	14.12.2012	1420	Otros gastos de personal	1184	Indemnizaciones diarias temporales	26 100,00

INFORME SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DEL EJERCICIO 2012

C.1	Recursos financieros y gestión presupuestaria.....	36
C.2	Consecución de los objetivos del ejercicio	46

C.1 Recursos financieros y gestión presupuestaria

1. Presupuesto inicial y rectificativo

El presupuesto del Centro incluye los ingresos propios, que se componen de los pagos efectuados por los organismos para los que trabaja el Centro y por las instituciones y organismos con los que se ha convenido una colaboración como remuneración de las prestaciones realizadas, incluidas las actividades de carácter interinstitucional, así como de otros ingresos.

El presupuesto original del Centro en 2012 (44,1 millones de EUR) se modificó con arreglo a dos presupuestos rectificativos aprobados el 22 de septiembre y el 24 de noviembre de 2012 por el Consejo de Administración. El primer presupuesto rectificativo perseguía un doble objetivo: incluir el superávit presupuestario de años anteriores, a saber, 3,0 millones de EUR, y reequilibrar el presupuesto, consiguiendo una significativa disminución en las previsiones de los clientes.

El análisis de la facturación y las previsiones relativas al tercer trimestre de 2012 ha revelado que, para varios clientes, la cantidad ya facturada supera la previsión revisada que estos habían remitido al Centro en julio de 2012, y que se utilizó para elaborar el presupuesto rectificativo 1/2012. El Centro ha reaccionado ajustando las previsiones de traducciones en el presupuesto y los correspondientes créditos para los traductores externos. Asimismo, se creó una nueva reserva, por un importe de 1 250 000 EUR, para cubrir gastos relacionados con el traslado del Centro a un nuevo inmueble en 2013. Esta reserva servirá para cubrir el traslado físico, el acondicionamiento y el gasto necesario en TI. Para terminar, la reserva existente para la estabilidad de precios se reforzó con 708 500 EUR.

El ejercicio 2012 se caracterizó por una considerable fluctuación en las previsiones de volúmenes a lo largo del año pero las previsiones de los clientes y las cifras definitivas han confirmado la tendencia al alza del número de páginas de documentos traducidos y la estabilización de la situación en lo tocante a la traducción de marcas. La sección C.2. incluye un análisis detallado de las fluctuaciones que han registrado las previsiones.

En EUR

Título	Título	Presupuesto definitivo 2012	Presupuesto rectificativo 2/2012	Presupuesto rectificativo 1/2012	Presupuesto inicial 2012
Ingresos					
1	Pagos de instituciones y organismos de la UE	40 565 800	2 445 700	-1 804 900	39 925 000
2	Subvención de la Comisión	0	0	0	0
3	Cooperación interinstitucional	3 469 400	1 012 800	198 500	2 258 100
4	Otros ingresos	453 000		-42 000	495 000
5	Superávit del ejercicio precedente	3 804 549		2 431 249	1 373 300
6	Reembolsos	0	0	0	0
Total general		48 292 749	3 458 500	782 849	44 051 400
Gastos					
1	Personal	24 992 100	0	-678 000	25 670 100
2	Edificios, material y gastos varios de funcionamiento	5 495 600	0	-74 400	5 570 000
3	Gastos de funcionamiento	14 707 475	1 500 000	396 175	12 811 300
10	Reservas	3 097 574	1 958 500	1 139 074	0
Total general		48 292 749	3 458 500	782 849	44 051 400

En relación con los ingresos, la modificación del presupuesto inicial se debe a:

- a) Actualización de las previsiones presupuestarias de los clientes, sobre la base de sus estimaciones más recientes en materia de demanda de traducción. En resumen, el resultado es una disminución de 1 804 900 EUR en el Título 1 («Pagos de las instituciones y organismos de la UE») y un aumento de 198 500 EUR en el Título 3 («Cooperación interinstitucional»).

De los clientes del Centro, 25 informaron de que necesitarían menos servicios de traducción, y 8, en cambio, de que necesitarían más. Cabe destacar que la OAMI (Oficina de Armonización del Mercado Interior), el mayor cliente del Centro, confirmó sus previsiones iniciales para el ejercicio. Para aquellos clientes que no confirmaron sus previsiones, cualquier importe ya facturado por pedidos de traducción desde 2012 se incluyó en el presupuesto si superaba las previsiones iniciales.

- b) Reducción de los intereses bancarios en 45 000 EUR en comparación con la suma prevista en el presupuesto inicial (Título 4), fruto de una bajada de los tipos de interés en las cuentas del Centro.
- c) De acuerdo con el artículo 16 del Reglamento Financiero, la suma correspondiente al superávit presupuestario acumulado de años anteriores, a saber, 2 973 349 EUR, ha sido registrada en forma de ingresos para el ejercicio 2012.
- d) Un importe de 56 400 EUR se ha incluido en los ingresos para ser utilizado en la «Reserva para inversiones excepcionales» (programa e-CdT).
- e) En el presupuesto inicial para 2012, para no incrementar los precios, el Centro incluyó 598 500 EUR de la «Reserva para la estabilidad de los precios» para equilibrar el presupuesto. En el presupuesto rectificativo, gracias a la introducción del superávit acumulado de años anteriores, este importe ya no es necesario y puede reasignarse a la «Reserva para la estabilidad de precios».

El Centro ha reexaminado las partidas de gastos del presupuesto para 2012, por las razones mencionadas en la introducción, y ha introducido las siguientes modificaciones en el estado de gastos:

- a) Una reducción de los créditos asignados a los gastos previstos en el Título 1 («Personal») de 678 000 EUR. Esta reducción se debe sobre todo a la marcha de miembros de la plantilla, muchos de los cuales han sido o serán sustituidos por personal interino.
- b) Una reducción de los créditos asignados en el Título 2 («Inmuebles, material y gastos diversos de funcionamiento») de 74 400 EUR. Se han hecho varios ajustes en las partidas de este título, bien mediante transferencias bien en el presupuesto rectificativo 1/2012. El más significativo es una reducción de 155 500 EUR en el Título 20 («Arrendamiento de inmuebles y gastos asociados») debido a un nuevo cálculo de las necesidades.
- c) Un incremento en los créditos asignados a los gastos en virtud del Título 3 («Gastos operativos») de 396 175 EUR. El incremento en el Título 30 («Servicios de traducción externos»), pese a las previsiones a la baja de los clientes, se explica por los gastos por traducciones encargadas por los clientes en 2011, pero enviadas a los traductores externos en 2012, y para las que no se habían asignado recursos en el presupuesto inicial.
- d) Un incremento en las asignaciones a las reservas de 1 139 074 EUR. El importe corresponde al superávit presupuestario estimado para 2012, y se inyecta para reforzar la «Reserva para la estabilidad de precios».

Presupuesto rectificativo 2/2012

El estado de ingresos se ha modificado por un importe total de 3 458 500 EUR de la siguiente forma:

- a) Una actualización de las previsiones presupuestarias para los clientes sobre la base de ingresos ya facturados. El resultado es un aumento de 1 214 600 EUR en el Título 1 («Pagos de instituciones y organismos de la UE») y un aumento de 1 012 800 EUR en el Título 3 («Cooperación interinstitucional»).
- b) Un aumento de 1 231 100 EUR, relacionado con la traducción de marcas, en los ingresos provenientes de la OAMI. Este aumento es el resultado de un incremento del número de páginas, neutralizado en parte por un precio más reducido por página al que se llega tras aplicar el principio de ajuste de costes y precios y la tabla de precios acordada bilateralmente por el Centro y la OAMI.

Se han efectuado las siguientes modificaciones en el estado de gastos:

- a) Una actualización de las previsiones presupuestarias para el Título 30 («Servicios de traducción externos») por importe de 1 500 000 EUR.
- b) La creación de una nueva «Reserva para gastos de traslado» con un importe de 1 250 000 EUR. Esta reserva se creó para cubrir los gastos relacionados con el traslado del Centro en 2013, en concreto el traslado físico, el acondicionamiento y el gasto necesario en TI.
- c) Un refuerzo de la «Reserva para la estabilidad de precios» con un importe de 708 500 EUR.

2. Ingresos consignados en caja

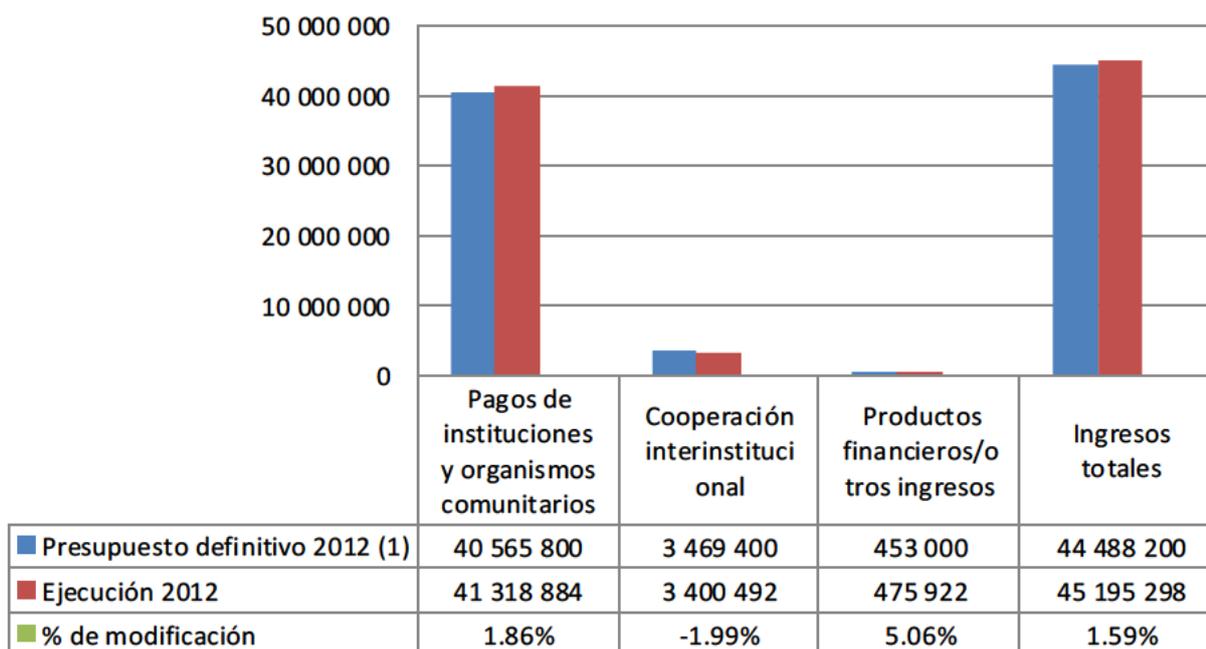
Análisis comparativo de la facturación de los ejercicios 2012 y 2011:

Ingresos presupuestarios	En EUR		
	2012	2011	Variación, en %
Ingreso total relacionado con la actividad operativa principal	44 719 376	42 904 598	4%
Productos financieros	472 841	421 367	12%
Otras rentas de explotación	3 081	20 194	-85%
Total ingresos presupuestarios	45 195 298	43 346 159	4%

En 2012, los ingresos consignados en caja aumentaron hasta alcanzar los 45,2 millones de EUR, es decir, un incremento del 4% en comparación con 2011. Dado que el Centro generó superávits en los ejercicios pasados, el objetivo de la nueva estructura de precios era ajustar los precios de sus productos a los costes. No obstante, la fiabilidad de las previsiones del resultado presupuestario se basa en la fiabilidad de los volúmenes previstos comunicados por nuestros clientes. Para evitar fluctuaciones significativas en los ingresos y la rentabilidad debido a previsiones poco fidedignas de los clientes, el Centro desarrolló una estructura de precios que se aplica desde 2011 para las marcas comunitarias en la que el precio unitario varía de acuerdo con el volumen de traducciones. Dicho modelo refleja mejor la estructura de costes del Centro y, en consecuencia, contribuye a una mejor planificación presupuestaria y a un resultado presupuestario más equilibrado. Sobre la base de la estructura de precios acordada para 2011, en 2012 el Centro obtuvo un importe adicional de 1 818 262 EUR. Sin embargo, al aplicar el mismo método para 2012, el Centro devolverá a la OAMI en 2013 un importe de 1 125 074 EUR en forma de nota de crédito. Teniendo en cuenta los dos ajustes mencionados, el resultado presupuestario del ejercicio, a saber, 3 160 836 EUR, sería un resultado equilibrado.

Ejecución de la facturación del ejercicio 2012:

En EUR



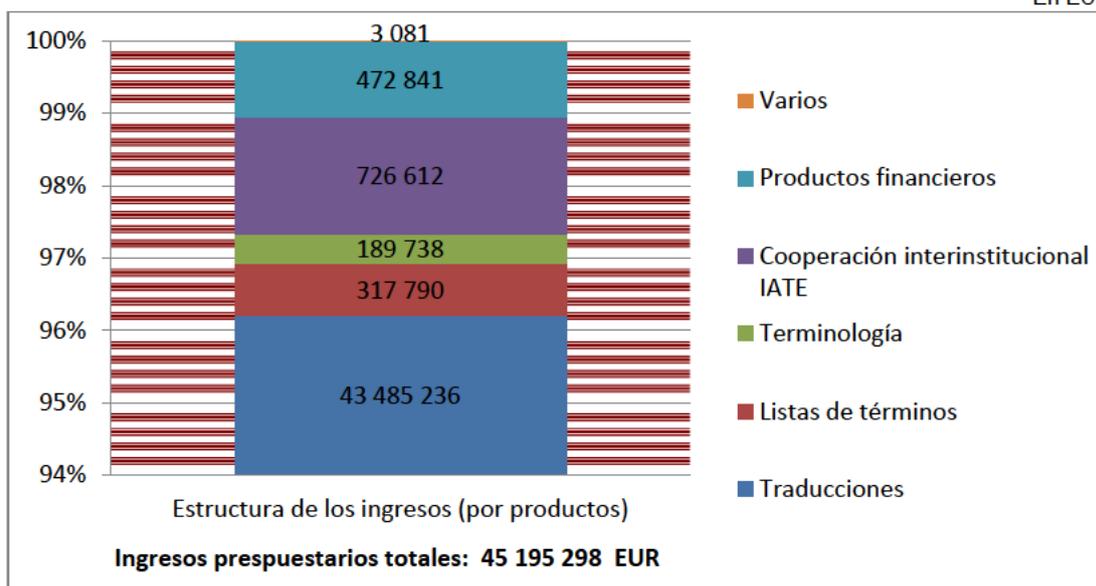
(1) No incluye 2 973 349 EUR del «Resultado del ejercicio anterior» ni la transferencia de la «Reserva para inversiones excepcionales» de 831 200 EUR, que se incluye en el Título 5.

La ejecución de los ingresos excedió la previsión incluida en el presupuesto rectificativo en 0,7 millones de EUR. El aumento de los ingresos se debió principalmente a los volúmenes adicionales de marcas in términos de páginas, en comparación con la previsión inicial. Sobre la base de la estructura de precios acordada con la OAMI, los ingresos para 2012 se ajustarán a la baja en 2013 (1 125 074 EUR). La liquidación con la OAMI se realizará mediante una nota de crédito. La aplicación global de ingresos de los restantes clientes se ubicó dentro de las previsiones incluidas en el presupuesto rectificativo 2/2012. Dado que el segundo presupuesto rectificativo incorpora un aumento de los ingresos, señalado por los clientes en el tercer trimestre de 2012, desde la perspectiva del presupuesto inicial, la ejecución de los ingresos presupuestarios fue 1,1 millones de EUR superior a las previsiones iniciales.

En el ejercicio de 2012, la principal fuente de ingresos del Centro fueron las traducciones efectuadas, que representaron cerca del 96 % de los ingresos totales, siendo atribuible el 4 % restante a los trabajos de cooperación interinstitucional, de terminología, listas de términos, intereses bancarios y otros ingresos varios.

Ingresos desglosados por actividad

En EUR

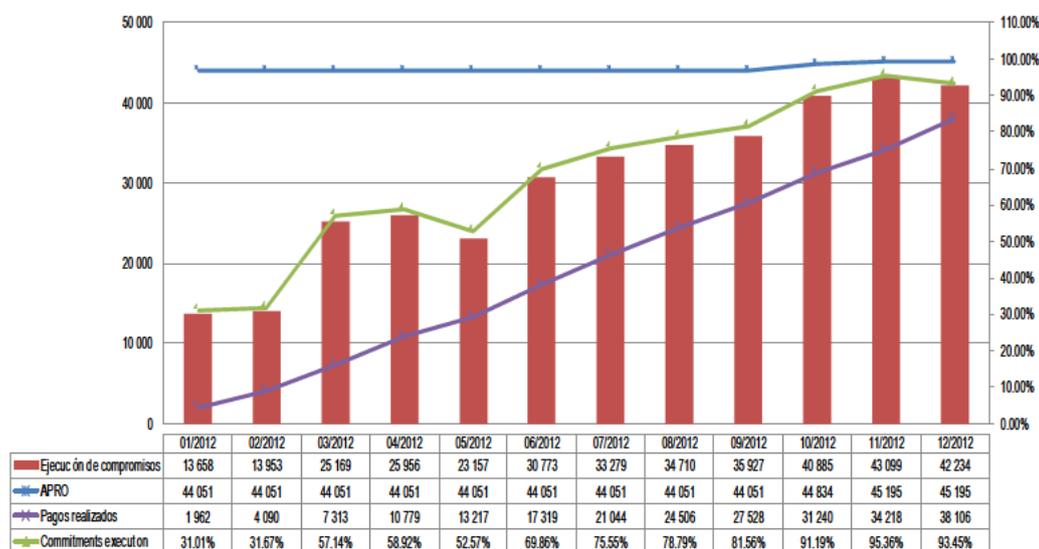


La cooperación interinstitucional tal como se define en el capítulo 3 de los ingresos del presupuesto incluye todos los servicios de traducción prestados a las instituciones europeas, no solo la base de datos interinstitucional IATE.

3. Gastos contraídos

El total de gastos del ejercicio fue de 42 234 287,37 EUR, es decir el 93,45 % de los créditos previstos en el presupuesto (sin tener en cuenta el Título 10 «Reservas»).

Gráfico (en miles de EUR)



El gasto en 2012 disminuyó un 0,13% en comparación con 2011. El gasto total correspondiente al ejercicio fue de 42 234 287,37 EUR, un 93,45 % de los créditos presupuestarios¹ La disminución de los compromisos en mayo de 2012 se debió a liberaciones por motivos técnicos iniciadas tras implementar ABAC. Dado que algunos de los compromisos no se transfirieron durante el proceso de migración a ABAC, se liberaron y se volvieron a comprometer.

Análisis comparativo de la ejecución presupuestaria en relación con los compromisos de los ejercicios 2012 y 2011:

		En EUR		
Título	Concepto	2012	2011	Variación, en %
1	Personal	23 097 554,64	23 740 155,47	-2,71%
2	Edificios, material y gastos varios de funcionamiento	4 577 799,56	4 152 395,47	10,24%
3	Gastos de funcionamiento	14 558 933,17	14 397 909,91	1,12%
Total		42 234 287,37	42 290 459,85	-0,13%

El número de puestos ocupados, tal como se define en el cuadro de efectivos, disminuyó de 205 en 2011 a 199 en 2012, lo que representa una reducción del 2,93%. Varios de los puestos suprimidos fueron sustituidos por personal contractual. Esto se adecúa a la estrategia de recursos humanos del Centro: cualquier puesto permanente o temporal que quedé vacante será examinado con vistas a detectar posibles ahorros e incrementar la flexibilidad del Centro en el ámbito de los recursos humanos. Por lo tanto, la disminución en el **Título 1** («Gastos de personal») del 2,71%, seguida por una disminución del 2,93% en personal en plantilla, demuestra el esfuerzo del Centro por estabilizar sus gastos de personal.

El aumento del 10,24% en la ejecución presupuestaria del **Título 2**, en comparación con el ejercicio anterior, se debe principalmente acondicionamiento de la sala para servidores en 2012 (el coste total relacionado con la nueva sala se eleva a 774 800 EUR). Las principales líneas presupuestarias del **Título 2** hacen referencia a las siguientes categorías:

Cambios en la ejecución presupuestaria de líneas seleccionadas del presupuesto en el Título 2

		En EUR		
Partida	Título	2012	2011	Variación, en %
2000	Alquileres	1 227 980	1 202 084	2,15%
2100	Equipos de TI	1 060 130	874 302	21,25%
2120	Personal operativo externo	1 157 105	1 108 166	4,42%
Total		3 445 215	3 184 552	8,19%

Los créditos consumidos en 2012 en concepto de alquiler son coherentes con el año anterior, el incremento representa una indexación ajustada a la inflación.

El gasto consignado en la línea presupuestaria 2100 («Equipos de TI») en 2012 es considerablemente superior (+21,25%) al ejercicio anterior debido al acondicionamiento de la sala para servidores (228 000 EUR).

¹ Excluida el Título 10 «Reservas».

Los créditos correspondientes a la línea presupuestaria 2120 incluyen los gastos en expertos externos en TI que prestan servicios de mantenimiento y desarrollo de sistemas informáticos. El aumento en el gasto (4,42%) correspondiente a la línea presupuestaria 2120 refleja cambios en los proyectos de TI en curso y el acondicionamiento de la sala para servidores (246 000 EUR).

Los gastos de funcionamiento (**Título 3**) aumentaron un 1,12%, incremento que es proporcional al aumento global en el número de páginas (+3,11%).

Cambio en la subcontratación de documentos

Descripción	En páginas		
	2012	2011	Variación, en %
Traducción externa (en páginas)	480 695	436 445	10,14%
Traductores internos y memorias de traducción	254 312	276 368	-7,98%
Total Páginas	735 007	712 813	3,11%
% de externalización	65,40%	61,22%	4,18%

El nivel de subcontratación aumentó hasta el 65,40% y el volumen de páginas traducidas por externos aumentó un 10,14%, en comparación con el ejercicio anterior. Sobre este resultado influye el aumento general del número de páginas de documentos traducidos por el Centro (+7,21%). Cabe destacar que este aumento en el número de páginas supuso únicamente un aumento del 1,12 % de los costes de subcontratación. La disminución de las traducciones hechas por traductores internos se debe principalmente al aumento del número de páginas traducidas por las memorias de traducción. Analizando el impacto que suponen las memorias automáticas de traducción, el volumen de páginas traducidas por los traductores internos del Centro se mantiene a un nivel similar al del año anterior.

Variación de la ejecución presupuestaria de los gastos

Descripción	2012		2011		Variación, en %
	Importe	% del presupuesto	Importe	% del presupuesto	
Presupuesto (con exclusión del Título 10)	45 195 175	N/A	43 839 400	N/A	3,09%
Compromisos contraídos	42 234 287	93,45%	42 290 460	96,47%	-0,13%
Créditos cancelados	2 960 888	6,55%	1 548 940	3,53%	91,16%
Pagos efectuados	38 106 363	84,32%	38 741 413	88,37%	-1,64%
Créditos prorrogados	4 127 924	9,13%	3 549 047	8,10%	16,31%

El nivel global de ejecución presupuestaria en 2012 (90,23 %) fue inferior que en el año anterior para todos los títulos.

El resultado difiere entre títulos, como puede observarse en el cuadro que sigue:

En EUR

Descripción	Título 1		Título 2		Título 3	
	Importe	% del presupuesto	Importe	% del presupuesto	Importe	% del presupuesto
Presupuesto (con exclusión del Título 10)	24 996 800	100,00%	5 490 900	100,00%	14 707 475	100,00%
Compromisos contraídos	23 097 555	92,40%	4 577 800	83,37%	14 558 933	98,99%
Créditos cancelados	1 899 245	7,60%	913 100	16,63%	148 542	1,01%
Pagos efectuados	22 640 823	90,57%	3 240 105	59,01%	12 225 435	83,12%
Créditos prorrogados	456 732	1,83%	1 337 695	24,36%	2 333 498	15,87%

Título 1. Personal

Los compromisos totales en el Título 1 alcanzaron el 92,40 % en 2011. Ello significa una mejora significativa en comparación con 2010, cuando solo se consumió el 95,12 % del presupuesto (91,5 % en 2010). Parte de las anulaciones puede explicarse por la no aplicación del aumento salarial del 1,7 %, presupuestado para 2012, pero que finalmente no se pagó. Debido a la naturaleza de los gastos, los créditos prorrogados se limitan a los gastos no relacionados con las nóminas, como las sesiones de formación y las misiones, que representan un 1,83 % de los compromisos.

Título 2 – Inmuebles, material y gastos varios de funcionamiento

Los compromisos totales en el Título 2 alcanzaron el 83,37 % en 2012. Ello significa una reducción considerable en comparación con 2011, cuando solo se comprometió el 94,44 % del presupuesto (86,3 % en 2010).

Las principales líneas presupuestarias del Título 2 hacen referencia a las siguientes categorías:

Partida	Título	Créditos del ejercicio	Compromisos contraídos	Ejecución presupuestaria en %
2000	Alquileres	1 335 000	1 227 980	91,98%
2100	Equipos de TI	1 333 300	1 060 130	79,51%
2120	Personal operativo externo	1 309 400	1 157 105	88,37%
	Total	3 977 700	3 445 215	

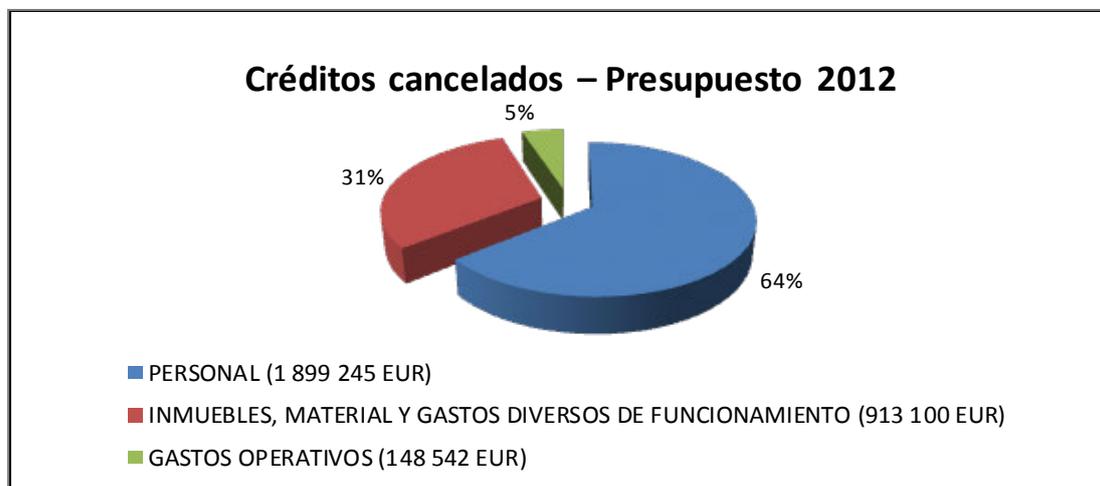
Dado que el gasto en alquileres es fácilmente predecible, la ejecución presupuestaria es relativamente alta (91,98 %).

La ejecución presupuestaria de los equipos de TI del 79,51 % queda por debajo de la de 2011 (95,34 %) debido a los retrasos de algunos proyectos, a saber «e-Prior» y «Centro de datos».

Para la ejecución presupuestaria de las líneas relacionadas con especialistas informáticos externos, el nivel de ejecución del 88,37 % queda por debajo del alcanzado en el ejercicio anterior (95,53 %). Esto se debe al retraso de algunos proyectos, tales como «Esteam new language» y «e-Prior».

Título 3 - Gastos de funcionamiento

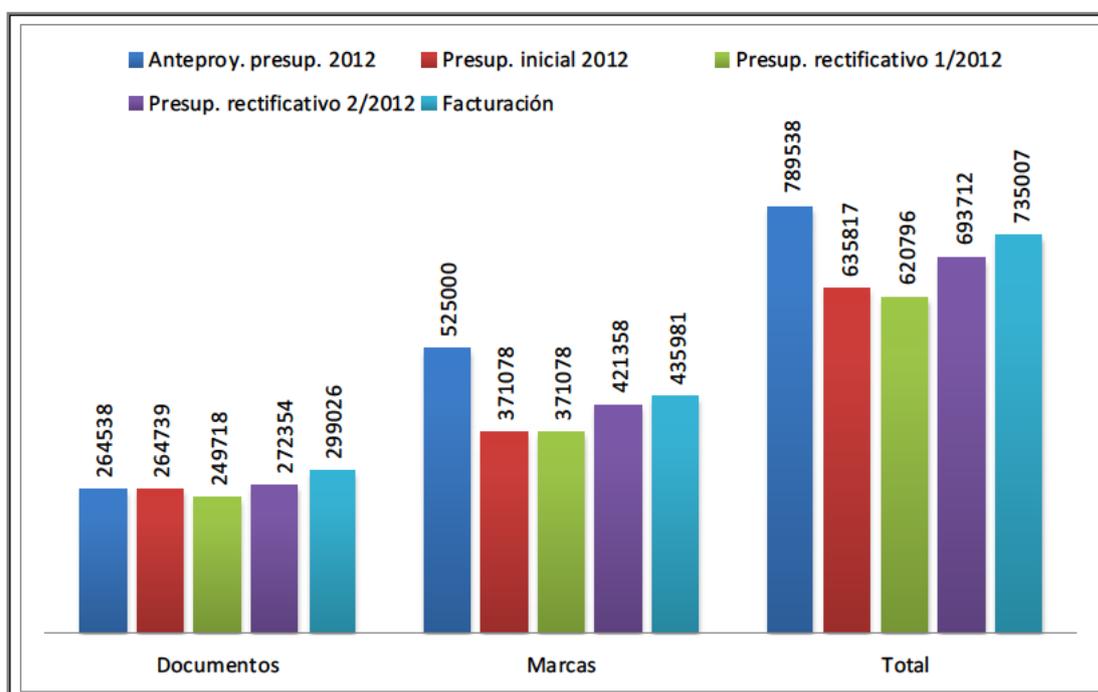
En el caso del **Título 3**, el 99,4 % se había comprometido a finales de 2012, en comparación con el 99,4 % en 2011. Este nivel muy elevado de ejecución presupuestaria se debió a la precisión de las estimaciones utilizadas en el segundo presupuesto rectificativo.



C.2 Consecución de los objetivos del ejercicio

Para el Centro, 2012 fue un año de éxito ya que el volumen de traducción fue significativamente superior a las previsiones iniciales y un 3 % superior al volumen del año anterior. Se alcanzó un total de 735 007 páginas, incluidas las traducidas para el funcionamiento del Centro (6 200 páginas). En comparación con 2011, el número de documentos traducidos aumentó un 7 % (+20 098 páginas) mientras que el volumen de marcas, dibujos y modelos comunitarios aumentó un 2 % (2 096 páginas). El gráfico que figura a continuación muestra las fluctuaciones de las previsiones por comparación con los volúmenes reales.

Fluctuación de las previsiones respecto a los volúmenes reales en 2012 (en páginas)



Número de páginas traducidas en 2006-2012 (en páginas)

